

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás

**Propuesta Pedagógica para el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de la
lúdica en los niños de Transición del Colegio San Luis Gonzaga del Carmen de Chucurí,
Santander**

Nancy Almeyda Ardila

Trabajo de Grado para optar el título de Licenciado en Educación

Director

Elizabeth Páez

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Vicerrectoría Abierta y a Distancia

Licenciatura en Preescolar

Facultad de Educación

2017

Tabla de Contenido

Introducción	8
1. Título del Proyecto	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Descripción del Problema	9
1.2 Planteamiento del problema	10
1.3 Justificación	10
1.4 Objetivos	11
1.4.1 Objetivo General	11
1.4.2 Objetivos Específicos	12
2. Marco Referencial	12
2.1 Antecedentes Investigativos	12
2.2 Marco Contextual	14
2.3 Marco Legal	15
2.4 Marco Teórico	24
2.4.1 Las competencias ciudadanas	24
2.4.2 Las competencias ciudadanas en el preescolar	30
2.4.3 La lúdica en el preescolar	33
2.5 Marco Conceptual	34
3. Diseño Metodológico	36
3.1 Enfoque Investigativo	36
3.2 Población y muestra	37
3.3 Método de investigación	37
3.4 Instrumentos de recolección de datos	38
3.5 Análisis de resultados	38
3.5.1 Análisis observaciones de clase.	39

PROPUESTA LÚDICA EN LOS NIÑOS DE TRANSICIÓN	4
3.5.2 Análisis planes de clase con observaciones.	41
3.5.3 Análisis resultados aplicación instrumento evaluativo de competencias en transición.	45
4. Propuesta Pedagógica: La elección de Kelso	49
4.1 Identificación	49
4.1 Talleres	50
5. Cronograma de actividades	58
6. Conclusiones	60
Referencias Bibliográficas	

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de ubicación del municipio El Carmen de Chucurí – Santander	15
Figura 2. Logro obtenido en el funcionamiento cognitivo “identificación de emociones”	46
Figura 3. Logro obtenido en el funcionamiento cognitivo “reconocimiento de la perspectiva del otro”	47
Figura 4. Logro obtenido en el funcionamiento cognitivo “manejo de reglas”	48

Lista de Tablas

Tabla 1. Muestra	37
Tabla 2. Identificación	49

Lista de Apéndices

Apéndice A. Observación de Clase	62
Apéndice B. Plan de clases con observaciones	67
Apéndice C. Instrumento Diagnostico de Competencias Básicas Transición	75
Apéndice D. Rejilla para registro de desempeños	80
Apéndice E. Resultados aplicación herramienta de evaluación de competencias en grado transición	83
Apéndice F. La rueda de elección de Kelso	87
Apéndice G. Evidencias Fotográficas	88

Introducción

Durante los últimos años, se ha podido observar que las competencias ciudadanas han ganado un espacio en el currículo bastante importante. Actualmente se habla de formación integral, y la escuela ha dirigido su mirada a la importancia que el estudiante desarrolle tanto sus competencias científicas como sus competencias ciudadanas para garantizar que sea un agente constructor de una convivencia pacífica y democrática en la sociedad.

Este proyecto surgió a partir del análisis de los diarios de campo realizados en el grado transición del Colegio San Luis Gonzaga ubicado en el Carmen de Chucuri, Santander. Dicho análisis evidenció la falencia que existe en el programa académico de preescolar con referencia al desarrollo de competencias ciudadanas, lo cual fue notorio en el comportamiento diario de los niños pues carecían de herramientas que les permitieran solucionar sus conflictos de forma asertiva y un buen manejo de sus emociones.

El proyecto inicia con el desarrollo del marco teórico que sustenta la investigación, entre los cuales se pueden mencionar las competencias ciudadanas generales y en la etapa preescolar, y la lúdica. Posteriormente se presenta el diseño metodológico que aborda la población, enfoque investigativo, técnica de recolección de datos y análisis de resultados.

Finalmente, se realiza la propuesta pedagógica para fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños del grado transición. La propuesta consta de dos partes: la primera, es la adaptación al español del proyecto “Kelso’s Choice” desarrollado en Estados Unidos. Este proyecto busca brindar herramientas eficaces a los niños para resolución de conflictos partiendo de la premura que los niños son lo suficiente fuertes e inteligentes para resolver los conflictos menores a los que se enfrentan diariamente en la escuela. La segunda

parte es la realización de actividades lúdicas que refuercen este conocimiento en los niños y les permita adquirir por medio del juego las habilidades necesarias para lograr un buen desempeño de las competencias ciudadanas.

Se realizó una evaluación durante la aplicación de la propuesta por medio de diarios de campo para monitorear el avance de los niños y se realizará una evaluación final por medio de una herramienta propuesta por el Ministerio Nacional de Educación para valorar si los objetivos propuestos se alcanzaron. El análisis de resultados se elaboró tanto cuantitativa como cualitativamente con base en los estándares de competencias ciudadanas.

1. Propuesta Pedagógica para estimular las competencias ciudadanas a través de la lúdica en los niños de transición del Colegio San Luis Gonzaga del Carmen de Chucuri, Santander

1.1 Descripción del Problema

El nivel preescolar es el ambiente propicio para iniciar los niños con su primera experiencia formal con la academia. El objetivo central es el desarrollar bases sólidas para el buen crecimiento socio-afectivo del educando, el cual le permitirá fortalecer su futuro aprendizaje en los siguientes niveles escolares.

Según Feigelman S. (2011) es común que los niños de preescolar pongan a prueba sus límites físicos, emocionales y comportamentales; por esto, frecuentemente los niños presentan baja tolerancia a la frustración, llaman la atención vociferando o dando respuestas insolentes, lloriquean, discuten con sus compañeros, etc.

Tal es el caso de los estudiantes del grado Transición del Colegio San Luis Gonzaga. Durante las actividades académicas en el aula de clase, la docente está enfrentando diariamente diversas situaciones de tipo comportamental tales como: niños que no participan en las actividades argumentando que nadie los quiere; niños que golpean, empujan, y gritan para ser los primeros durante un juego; grupo selectivo de amigos; exclusión de algún compañero; no respetan el turno; ante una molestia responden con agresión, malas palabras o llanto.

1.2 Planteamiento del problema

¿Cómo estimular las competencias ciudadanas en los niños del grado Transición del Colegio San Luis Gonzaga del Carmen de Chucurí Santander?.

1.3 Justificación

La etapa de la primera infancia es la más valiosa para el aprendizaje del ser humano. Las características cognitivas que se encuentran en la etapa de la niñez son únicas e irrepetibles. Esto hace que sea el momento perfecto para la vivencia de situaciones que le permitan al niño lograr la integralidad y armonía en sus procesos a nivel cognitivo, social y emocional. Según lo plantean los lineamientos de preescolar:

La educación preescolar además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños traen de su casa, los introduce al mundo escolar y potencia sus capacidades para facilitar el desarrollo de todas sus dimensiones como seres humanos, por lo tanto, se deben orientar a la solución de problemas abiertos y complejos, como las complejas situaciones que los niños encuentran y resuelven en los contextos naturales

relacionados con su mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Como lo muestra la cita anterior, los niños deben ser capacitados para resolver las situaciones complejas que encuentra en su mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural; es aquí donde las competencias ciudadanas permiten el desarrollo y práctica de valores, habilidades y fortalezas que les permiten a los niños realizar resolución de conflictos, construir un ambiente de convivencia asertiva y pacífica, y desarrollar habilidades para la ciudadanía.

En vista del alto índice de matoneo y deserción escolar que arrojan las cifras estadísticas, el gobierno ha implementado una serie de estrategias para mitigar este fenómeno social-educativo. Entre ellas se encuentran la creación de estándares para las competencias ciudadanas, su inclusión en el currículo, y la Ley 1620 que establece y regula el sistema nacional de convivencia escolar.

Por lo tanto, este proyecto busca ofrecer a los niños de preescolar, una propuesta pedagógica con estrategias apropiadas por medio de las cuales puedan desarrollar sus competencias ciudadanas, creando aprendizajes significativos por medio de la lúdica. También busca concientizar los niños sobre el manejo de sus emociones y cómo resolver los conflictos menores que enfrentan a diario en su vida escolar, brindándoles herramientas eficaces para que lo logren exitosamente.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General. Implementar una propuesta pedagógica que fomente el desarrollo de las competencias ciudadanas por medio de actividades lúdicas que brinden herramientas para la

resolución de conflictos en los niños del grado transición del colegio San Luis Gonzaga del Carmen de Chucurí – Santander.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Analizar la convivencia escolar a través de diferentes técnicas que permitan evidenciar el manejo de conflictos y emociones.
- Brindar a los estudiantes herramientas efectivas para la resolución de conflictos y que contribuyan a su desarrollo socio-afectivo.
- Diseñar una propuesta pedagógica que enriquezca el desarrollo de las competencias ciudadanas de los niños a través de la lúdica.
- Implementar estrategias pedagógicas asertivas para abordar el desarrollo de las competencias ciudadanas en el nivel preescolar.
- Evaluar la eficacia de las estrategias para resolución de conflictos aplicadas en el aula de clase.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes Investigativos

Entre los antecedentes investigativos relevantes para este proyecto, se pueden mencionar los siguientes:

Gualteros y Gracia (2009) de la Universidad de la Sabana - Chía, realizaron un estado del arte de las competencias ciudadanas para identificar temáticas prioritarias y poder presentar una

propuesta que fomente el desarrollo de habilidades y capacidades para la convivencia con un grupo de preescolar de población vulnerable.

Se diseñaron diferentes actividades generadores de valores, y luego de su aplicación se obtuvo como resultado: una disminución en la agresión verbal que había entre los niños cuando interactuaban entre ellos, disminución de la agresión física que era consecuencia de la agresión verbal, fortalecimiento de valores como el respeto, la tolerancia, la amabilidad, el compañerismo y el autocuidado, percepción positiva de la autoridad que ejerce el docente, se establecieron normas de convivencia y su cumplimiento obtuvo un alto grado de satisfacción. En resumen, se lograron las metas propuestas del proyecto exitosamente.

Por otro lado, está el trabajo realizado por Montoya (2012) en Caldas – Antioquia. Este es un proyecto orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas por medio de la lúdica. Está enmarcado por experiencias reflexivas que buscan sensibilizar y renovar las experiencias dentro y fuera del aula. El objetivo general del proyecto es contribuir al desarrollo de las competencias ciudadanas de los niños del grado Jardín del Centro Educativo Pimponio.

El trabajo investigativo se inicia con el desarrollo teórico y luego continúa con el diseño de las actividades lúdicas las cuales están divididas en tres fases: alistamiento, ejecución y evaluación. El análisis de la evaluación inicial mostró que los estudiantes presentaban dificultades en las competencias ciudadanas de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Los niños mostraron agrado y motivación cuando se dio inicio al proyecto y participaron activamente de las actividades planeadas. A medida que se realizaban las actividades propuestas, se notaron cambios en las actitudes y comportamientos de los niños. La evaluación final mostró que los estudiantes mejoraron en el desarrollo sus competencias ciudadanas pues cada vez aplicaban con mayor frecuencia acciones que mejoraban su entorno.

2.2 Marco Contextual

La sede B del Colegio San Luis Gonzaga se encuentra ubicada dentro del casco urbano, del municipio del Carmen de Chucurí Santander, dando clases a alumnos de los niveles de pre-escolar, primero, segundo y tercero primaria, con dos grupos por cada nivel; además la sede cuenta con una cancha de micro futbol y baloncesto, espacio verde con juegos (columpios, pasamanos, tobogán). El director de la institución, el rector Benjamín Centeno Díaz.

Misión. La educación en el Colegio San Luis Gonzaga del Carmen de Chucurí debe desarrollar las capacidades y comportamientos culturales y humanos, fomentando competencias solidarias que conlleven a la niñez, a los jóvenes, hombres y mujeres a nivel urbano y rural, a hacer partícipes de la construcción de su humanidad que garantice a las nuevas generaciones una vida digna y de calidad. Por lo tanto la misión del colegio San Luis Gonzaga tiene de base la formación integral, propiciando el mejoramiento de calidad de vida de la población a la cual se le ofrece la educación desde pre-escolar, básica y media con metodologías escuela graduada, Escuela Nueva y Post Primaria, CAFAM Y SAT (contratado).

Visión. La visión del Colegio San Luis Gonzaga es orientar a la niñez, la juventud que se forman en un proyecto de vida realizable con conocimientos y herramientas de gestión aplicables, basado en comportamientos éticos y solidarios propiciando un desarrollo integral mediante trabajo productivo agropecuaria, basado en la gestión aplicada a lo Empresarial; construcción de ciudadanía, relación escuela comunidad y un currículo acorde a las necesidades de la región, para así lograr un desarrollo en las competencias humano, cognitivo, emocional efectivo y ético que conllevan a una mejor calidad de vida.

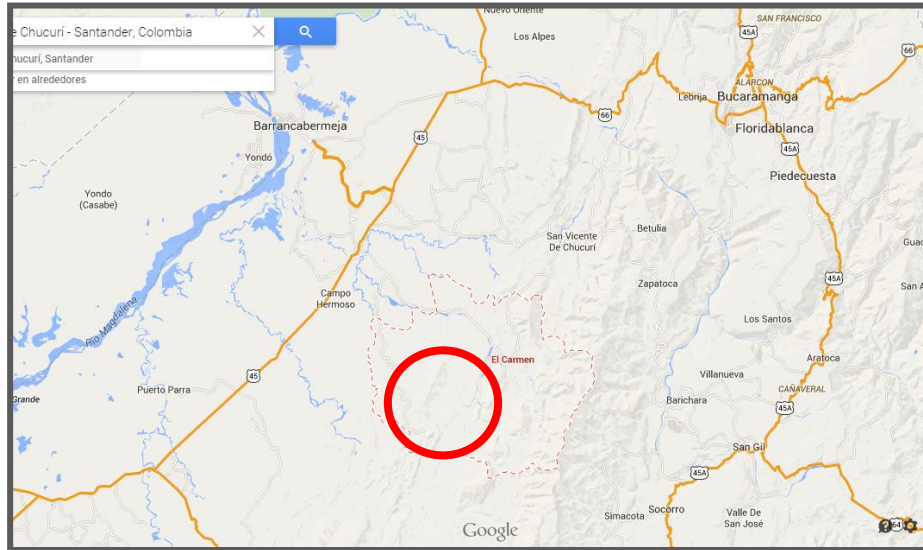


Figura 1. Mapa de ubicación del municipio El Carmen de Chucurí - Santander

2.3 Marco Legal

Forman parte de este proyecto como eje legal fundamental la Ley 115 de 1994 y la Ley 1620 de 2013. En primer lugar, se abordará a continuación la Ley General de la Educación que se encarga de regular la prestación del servicio de educación en Colombia y posteriormente se abordará la Ley 1620 que se encarga de regular la convivencia escolar.

La Ley 115 de 1994 es la Ley General de la Educación en Colombia. Ésta aborda la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social que se fundamenta en la concepción del ser humano como un ser integral con dignidad, derechos y deberes. La ley 115 señala las normas generales que regulan la educación y está fundamentada en la Constitución Política de Colombia.

Se establecen tres niveles de educación: preescolar, en el que mínimo se debe establecer un grado, educación básica y educación media. Para desarrollar el currículo y plan de estudios, la ley otorga autonomía a las instituciones para organizar las áreas fundamentales del conocimiento

definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas por la ley y adaptar algunas áreas a las necesidades regionales y culturales.

Las instituciones educativas deben incluir en el proyecto educativo institucional acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos. También se establecen entre otros, el gobierno escolar, la matrícula, la permanencia en el establecimiento educativo y los beneficios estudiantiles.

Por otra parte, nuestro país promulgó una nueva ley a partir del año 2013, que es la encargada de promover, prevenir atender y monitorear todo lo relacionado con la Convivencia Escolar. Por lo tanto, a continuación se aborda lo concerniente a la Ley 1620.

La ley 1620 del 15 de Marzo del 2013, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; contribuyendo así a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

Los Principios del Sistema comparten la responsabilidad de promover, orientar y coordinar estrategias, programas y actividades para lograr que los objetivos sean alcanzados entre: la familia, la sociedad y el estado.

En el Artículo 2, describen el marco de la Ley 1620 de 2013 así:

- Las competencias ciudadanas es el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que enseñan a actuar de forma constructiva dentro de una sociedad democrática.
- Desarrollar competencias para relacionarse, de respeto consigo mismo, con los demás y con el entorno.

- El acoso escolar o bullying lo define como una conducta negativa e intencional, cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos a un niño (a) o adolescente.

Este Sistema tiene una estructura constituida por instancias en tres niveles:

Nacional. Integrado por el Comité Nacional de Convivencia Escolar; entre algunas de sus responsabilidades o funciones encontramos:

- Coordinar la gestión del Sistema Nacional, territorial y escolar, para el cumplimiento de su objeto.
- Definir, vigilar, evaluar y realizar seguimiento a partir de los reportes del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar creado para la identificación, registro y seguimiento de casos de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos sexuales y reproductivos que afecten a los niños (as) o adolescentes, mencionado en el artículo 28 de esta ley.
- Promover y divulgar la presente ley.

Territorial. Integrado por los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar; entre algunas de sus responsabilidades o funciones encontramos: (artículo 12)

- Contribuir con el fortalecimiento del Sistema, con el desarrollo de competencias ciudadanas, desarrollo de proyectos pedagógicos; promoviendo la comunicación, vigilando periódicamente las estrategias y acciones del sistema en conformidad con los reportes y monitoreos del mismo.

Escolar. integrado por el comité de convivencia del respectivo establecimiento educativo; entre algunas de sus responsabilidades o funciones encontramos: (artículo 13).

- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
- Fomentar la convivencia, la práctica del respeto de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley (la ruta es la que define los procesos y protocolos que se deben seguir en todos los casos en que se vea afectada la dignidad de los estudiantes).
- Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio.

El sector educativo como parte del Sistema Nacional está conformado por: El Ministerio de Educación Nacional, las secretarías de educación y los establecimientos educativos.

En el Artículo 15 de esta ley, menciona algunas de las responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional para con el Sistema, entre las cuales menciona:

- Promover y fomentar la implementación de proyectos pedagógicos de forma obligatoria en los establecimientos educativos ya sean proyectos educativos institucionales (PEI) o proyectos educativos comunitarios (PEC).
- Producir y distribuir material educativo que ayude en situaciones de acoso y violencia escolar, en el marco del ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y de la formación para la ciudadanía.
- Incorporar en los procesos de certificación de calidad de los establecimientos educativos las variables asociadas a clima escolar, además a la implementación y aplicación de los proyectos.

El Artículo 16 de esta ley, menciona las responsabilidades de las Secretarías de educación para con el Sistema, entre algunas encontramos:

- Garantizar la oportuna divulgación, armonización, coordinación y ejecución de las estrategias, programas y acciones definidas por el comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar.
- Garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada e implementada por los establecimientos educativos.

El Artículo 17 de la presente ley, mencionan las responsabilidades de los establecimientos educativos para con el Sistema, entre algunos encontramos:

- Garantizar a sus estudiantes, educadores, directivos docentes y demás personal de los establecimientos escolares el respeto a la dignidad e integridad física y moral.
- Desarrollar los componentes de prevención y promoción y protección a través del manual de convivencia y la aplicación de la Ruta de Atención Integral.

Algunas responsabilidades del director o rector del establecimiento educativo con el Sistema son:

- Incorporar en los procesos de planeación institucional el desarrollo de los componentes de prevención y de promoción, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la Ruta de Atención Integral.
- Liderar la revisión y ajuste del proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación anualmente, en un proceso participativo que involucre a toda la comunidad educativa.

- Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños(as) y adolescentes del establecimiento educativo.

Algunas de las responsabilidades de los docentes con el Sistema son:

- Identificar, reportar y realizar seguimiento a los casos de vulneración que afecten a los estudiantes del establecimiento educativo.
- Participar de los procesos de actualización y de formación docente.
- Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.

Algunos deberes de la familia según el Artículo 22 de la presente ley son:

- Conocer, seguir y utilizar los mecanismos existentes y los establecidos en la Ruta de Atención Integral, para restituir los derechos de sus hijos cuando estos sean vulnerados.
- Brindar a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno.
- Participar y acompañar a sus hijos de forma permanente en los diferentes procesos pedagógicos que se desarrollen en los establecimientos educativos.

Según el Artículo 23 el Ministerio de Salud y la Protección Social son los encargados de:

- Garantizar que las entidades prestadoras de salud, sean el enlace con el personal de la EPS y el establecimiento educativo, los cuales deberán acompañar aquellos estudiantes víctimas y a sus victimarios y harán trabajo social con sus respectivas familias.
- Establecer en conjunto con el MEN la reglamentación necesaria para las entidades de salud, diseñen e implementen estrategias para el desarrollo de servicio de atención integral a los niños (as) y adolescentes a lo largo de todo el ciclo educativo.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es el encargado de:

- Atender y orientar a niños(as) y adolescentes a través de las autoridades administrativas competentes, en el ejercicio y restablecimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en los casos en que los niños, niñas y los adolescentes sufran alguna vulneración de sus derechos.
- Realizar seguimiento y reportar los casos que le sean remitidos.

El ministerio de cultura promoverá estrategias que mediante el arte, la recreación, la cultura y el deporte, aporten a la prevención y mitigación de situaciones de violencia escolar.

El artículo 27 de la presente ley da la responsabilidad a los integrantes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de intervenir en aquellos casos de violencia que trasciendan el ámbito escolar y revistan las características de la comisión de una conducta punible que de acuerdo con la Ruta le sean remitidos por el ICBF, las comisarías de familia o la personería.

El Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, cuenta con unas herramientas:

Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar. Para la identificación, registro y seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a los estudiantes; este sistema actuara de manera articulada con el Sistema de Información Misional-SIM del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el Sector de la Salud, el ministro de Tecnologías, con el objetivo de consolidar información que

permita identificar acciones conjuntas a favor de la protección de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Define los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar... en todos los casos donde se vean afectadas la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de las instituciones educativas. Deberán garantizar la atención inmediata y pertinente de los casos de vulneración de alguno de sus derechos humanos en los que se involucren niños(as) y adolescentes de los niveles de educación preescolar, básica, media, igualmente en casos de embarazos en adolescentes.

La Ruta cuenta con 4 componentes:

Componentes de la Ruta.

Componente de Promoción. Se centra en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, además determina la calidad del clima escolar y define los criterios de convivencia que deben seguir los miembros de la comunidad educativa.

Componente de Prevención. Deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para lograr un desarrollo integral, así disminuir en el comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar.

Componente de Atención. Desarrollará estrategias que permitan asistir a cualquier miembro de la comunidad educativa de manera inmediata, pertinente, ética, e integral cuando se presente un caso de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Componente de Seguimiento. Se centrará en el reporte oportuno de la información al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, del estado de cada uno de los casos de atención reportados.

La Ruta de Atención Integral cuenta con unos protocolos y procedimientos los cuales deben tener en cuenta los siguientes postulados:

- La puesta en conocimiento de los hechos de las directivas, docentes y estudiantes involucrados.
- El conocimiento de los hechos a los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los victimarios.
- Se buscaran alternativas de solución frente a los hechos presentados procurando encontrar espacios de conciliación, cuando proceda, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de corresponsabilidad y el respeto de los derechos humanos.
- Se garantice la atención integral y el seguimiento pertinente para cada caso.

Una vez agotada esta instancia, las situaciones de alto riesgo de violencia escolar o la vulneración de cualquiera de sus derechos, deberán ser trasladadas por el rector de la institución, de conformidad con las decisiones del Comité Escolar de Convivencia, al ICBF, la Comisaria de Familia, la Personería Municipal o Distrital o a la Policía de Infancia y Adolescencia, según corresponda.

La atención en salud mental para los niños(as), adolescentes y familiares, afectadas será prioritaria según el artículo 33 de la presente ley.

Sanciones. Las conductas de los actores del sistema en relación con la omisión, incumplimiento o retraso en la implementación de la Ruta o en el funcionamiento de los niveles de la estructura del sistema se sancionaran de acuerdo con lo establecido en el Código General y de procedimiento penal, el Código Único Disciplinario y el Código de la Infancia y Adolescencia.

Algunas sanciones según el artículo 36 de la presente ley pueden ser:

- Amonestación pública, en la institución y en la respectiva secretaria de educación.
- Amonestación pública con indicación de los motivos, a través de un anuncio de periódico local, durante un máximo de una semana.
- Clasificación del establecimiento educativo en el régimen controlado para el año siguiente a la ejecutoria de la resolución que imponga dicha sanción, para efectos del establecimiento de los valores de la matrícula.
- Cancelación de la licencia de funcionamiento.

El Gobierno Nacional contará con un plazo máximo de seis meses para expedir la reglamentación que sea necesaria. La ley rige a partir de su publicación, salvo las disposiciones en el capítulo VI que entraran a regir a los dos meses siguientes a la reglamentación señalada en el inciso interior.

2.4 Marco Teórico

Para el desarrollo de este proyecto, se abordarán los referentes teóricos de las competencias ciudadanas, competencias ciudadanas en preescolar y la lúdica como estrategia pedagógica.

2.4.1 Las competencias ciudadanas. Gracias a la rápida evolución que se ha desarrollado en el campo investigativo de la educación, actualmente se puede hablar del desarrollo de competencias ciudadanas con la misma relevancia que tienen las demás áreas del currículo educativo. Su emergencia se da en medio de unos acontecimientos sociales y educativos que cada día avanzan con más fuerza en la sociedad, entre los cuales se pueden mencionar: matoneo

escolar, baja tolerancia a la frustración, maltrato infantil e intrafamiliar, exclusión, episodios de agresividad y discriminación entre otros.

La Constitución Política de Colombia de 1991 ordena “la instrucción cívica” en la escuela. Las instituciones educativas deben disponer los recursos pedagógicos existentes y reunir los necesarios para que los estudiantes desarrollen el conocimiento básico de sus derechos, sus obligaciones y sus roles para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y pacífica.

La ciudadanía es la condición política que le permite a una persona tener las herramientas necesarias para participar en la construcción de su propio destino. Hablar de ciudadanía implica tener conciencia de que se forma parte un grupo social que se encuentra organizado con normas de convivencia que garantizan el bienestar físico, psicológico y emocional de sus integrantes.

En la escuela, ejercer la ciudadanía significa que todos sus integrantes (estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y trabajadores) participen de forma activa en la regulación de la vida escolar respetando y acatando el orden legal, es decir, los derechos humanos y la constitución política, pero también el manual de convivencia de la institución y las normas del aula.

Sin embargo, para poder ejercer esa ciudadanía, es indispensable que los estudiantes participen de una educación política – lo que se llama actualmente como desarrollo de competencias ciudadanas.

Para abordar las competencias ciudadanas, primeramente se deben tener en cuenta las competencias emocionales puesto que son parte de las primeras. Las competencias emocionales hacen referencia la capacidad de sentir y expresar emociones, afectos por el otro, sentimientos de respeto, etc. (Chaux, 2004, p.150). Estas emociones en el contexto de las competencias ciudadanas, se deben enlazar molar, ético y político de la acción individual. Es decir, no se trata

solo de dirigir las acciones de un individuo con relación a sus emociones, sino con relación a los sentimientos del otro, el reconocimiento y el respeto de sus peculiaridades.

Las competencias ciudadanas son definidas por Enrique Chaux como el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas relacionadas con conocimientos básicos que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana (2004, p.120). Su objetivo primordial es desarrollar la sensibilidad moral, el juicio moral y el pensamiento crítico para orientar las acciones. Esto se logra por medio de la influencia en la voluntad de los individuos para que actúen bajo la idea de la construcción de una sociedad democrática, incluyente, equitativa y pacífica.

Las competencias ciudadanas se encuentran agrupadas en tres ámbitos: a) convivencia y paz, b) participación y responsabilidad democrática y c) pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Convivencia y paz. Uno de los objetivos de las competencias ciudadanas es que los individuos sean capaces de convivir con los demás pacífica y constructivamente. Convivencia pacífica no significa ausencia de conflicto, pues es una realidad que el hecho de que cada individuo sea diferente a los otros en sus ideales, pensamientos y sentimientos, genera conflicto de una u otra forma. Una convivencia pacífica exige que los conflictos que surjan, sean tratados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas.

Participación y responsabilidad democrática. Para que una sociedad sea democrática, se requiere que sus ciudadanos participen activamente. A nivel macro, los ciudadanos participar a través de las instituciones delegadas para representar sus intereses. A nivel micro, los individuos participan en procesos que ocurren en todos los espacios locales en la sociedad, es decir, en el barrio, en la vereda, en el municipio e inclusive en la familia.

La responsabilidad política se empieza a vivenciar en la escuela a través de la participación de los estudiantes en iniciativas que involucran sus propios intereses, los de sus pares y los de otros miembros de la comunidad educativa. El desarrollo de este sentido de responsabilidad solo es posible si en la relación con los otros se vence el miedo a defender su propia postura y a comprender y valorar la de los otros.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En el país se reconoció en la constitución política de 1991 que Colombia es un estado pluriétnico y multicultural. Esto quiere decir que el país valora de forma positiva la diversidad de bagajes culturales, cosmologías y formas de vida presentes en la sociedad. El desarrollo de competencias ciudadanas en pluralidad, identidad y valoración de las diferencias busca promover en la escuela y en la sociedad en general el respeto y reconocimiento de las diferencias y evitar cualquier tipo de discriminación. La pluralidad y la valoración de las diferencias tienen, por supuesto, un límite dado por los derechos humanos.

Las competencias ciudadanas promueven el reconocimiento y la valoración de la propia identidad así como también la de los demás. La identidad es la visión que se tiene de sí mismo como individuo pero también como miembro de una sociedad o incluso de una nación.

El reconocimiento se aborda en este sentido como una competencia ciudadana fundamentada en la construcción de condiciones de comunicación orientadas a la convivencia pacífica, el respeto y la reciprocidad. Por medio del reconocimiento, podemos valorar la vida de los otros. Esto implica la construcción de relaciones activas con los demás y una amplia capacidad para comprender sus necesidades y sus expectativas. Esta competencia se debe promover en la escuela a dos niveles:

- Reconocimiento de las personas a partir de características vinculadas a su raza, genero, edad, preferencia sexual, apariencia física, estado de salud, habilidades y limitaciones.
- Reconocimiento de valores, costumbres, creencias, personalidad y visiones de mundo de otras personas o grupos sociales.

No se trata solo de no discriminar al que es distinto, el asunto no se resume a que en la escuela se promueva la capacidad de resistirse a las burlas que otros hagan a un niño que tiene un defecto físico o de no unirse a las voces que estigmatizan a los que tienen otras creencias religiosas diferentes a las que son difundidas más en la sociedad. El reconocimiento implica afirmativamente la defensa de la diferencia y la lucha por su preexistencia, se trata de aprender a actuar a favor de las personas.

¿Cómo promover la formación de competencias ciudadanas?. La formación de las competencias ciudadanas implica el desarrollo de un sentido de responsabilidad moral a través del cual docentes y estudiantes sean más coherentes entre lo que acuerdan y lo que realizan, entre lo que consideran justo y lo que están dispuestos a hacer en consecuencia.

El objetivo es crear ambientes educativos en los que tengan cabida los proyectos de vida de sus actores, donde se busque la mejora continua de las relaciones interpersonales, y se puedan construir auténticas relaciones de confianza. La escuela debe propiciar o facilitar a sus actores sociales el paso de la heteronomía a la autonomía a través del uso de estrategias y acciones pedagógicas para el desarrollo moral y para el respeto y la valoración de las diferencias.

Es importante saber que no existe un “método único” o “modelo eficaz”, las orientaciones, estrategias y recursos pedagógicos movilizados en procesos de formación de competencias ciudadanas requieren de un análisis permanente de sus implicaciones, posibilidades y alcances.

Ningún método es completo o suficiente, todos requieren un análisis crítico de los distintos actores de la escuela.

Las iniciativas pedagógicas dirigidas a la formación de competencias ciudadanas en la escuela pueden tener más posibilidades de éxito si se tiene en cuenta (Chaux, 2004, p.150):

- La participación de la mayor cantidad posible de integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, padres de familia, directivos, y funcionarios trabajando de manera coordinada.
- La vinculación de los directivos de las instituciones educativas al desarrollo de las iniciativas o proyectos asumiendo o el liderazgo de las mismas o un rol pedagógico activo en su ejecución.
- El protagonismo de los estudiantes en la realización de las actividades centrales promovidas en las iniciativas de formación, a través del cual se desarrollen y reconozcan sus capacidades y se valoren sus formas de participación, comunicación y expresión.
- El diseño y desarrollo de proyectos de investigación y/o innovación pedagógica a través de los cuales las iniciativas logran mayor grado de sistematización, continuidad y pertinencia. Es importante, que quienes participen en los proyectos lo hagan de manera consciente y voluntaria.
- La necesidad de fortalecer el gobierno escolar mejorando los esquemas de gestión institucional y haciéndolos cada vez más participativos. Es decir, que la escuela se vea como un espacio en permanente construcción y reconstrucción.

Existen diversos espacios en la escuela que se pueden aprovechar para la formación de competencias ciudadanas. Algunas instituciones lo realizan exclusivamente en clases específicas tales como la asignatura de Constitución y Democracia. En otros casos, las instituciones

involucran a toda la comunidad educativa de forma integral y coordinada en el propósito de la formación ciudadana abarcando diferentes áreas del conocimiento para su desarrollo.

Lo más importante no es si las competencias ciudadanas se enseñan en una asignatura exclusiva o se integra con las demás, lo realmente relevante es que buscar que el trabajo se haga de manera integral, coordinado y propicio a la construcción de ambientes de aprendizaje que contribuyan al desarrollo y la práctica de las competencias ciudadanas. Además, también se requiere que estos esfuerzos se realicen con todos los estudiantes de todas las edades de la institución, es decir, desde el grado preescolar hasta los últimos grados.

2.4.2 Las competencias ciudadanas en el preescolar. Las competencias ciudadanas cobran un rol especialmente importante en el nivel de preescolar ya que éste es concebido como el inicio escolar formal en el cual los pilares del conocimiento (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a vivir juntos) se encuentran interrelacionados con la convivencia y la construcción de la democracia.

Aprender a conocer. Este tipo de aprendizaje se puede considerar como medio y finalidad de la vida humana. Como medio, consiste en el aprendizaje y comprensión del individuo acerca del mundo que lo rodea, al menos con lo necesario para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Aprender a conocer, implica aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer. Aprender a hacer está relacionada con el desarrollo de competencias que le permite a los niños ser capaz de enfrentarse a diversas situaciones y problemas. Está interrelacionada con el aprender a conocer porque por medio de la observación los estudiantes

obtienen e incorporan nueva información para luego establecer relaciones, comprender y generalizar.

Aprender a hacer. Motiva la creación de una dinámica que favorezca la cooperación, la tolerancia y el respeto, es decir, promueve el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Aprender a vivir juntos. Este pilar es el más cercano a las competencias ciudadanas. Su objetivo principal es el desarrollo de competencias que le permitan a los estudiantes vivir con los demás por medio del descubrimiento gradual del otro a través de proyectos grupales que ayudan a prepararse para tratar solucionar conflictos.

En este campo, la educación cumple un doble objetivo: por un lado, está el descubrimiento del otro que enseña sobre la diversidad, y contribuye a identificar diferencias y semejanzas entre todos los individuos. El conocer al otro implica el conocimiento de uno mismo para saber quién es y de esta manera ser sensible a las situaciones y reacciones del otro.

Por otro lado, aprender a vivir juntos, también implica trabajar por objetivos comunes, motivadores cooperativos y solidarios que posibiliten a todos los niños, el ingreso a la educación sin importar su condición física, mental, raza, religión, o nacionalidad.

Aprender a ser. Aprender a ser, promueve en los educandos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos, y de imaginación, necesarios para desarrollar sus talentos a plenitud y de esta manera ser artífices de su propio destino.

Este pilar está relacionado con las competencias ciudadanas ya que tiene en cuenta que las condiciones de vida de los estudiantes son el contexto que engloba todos los factores protectores y de riesgo que afecta positiva o negativamente el desarrollo de la infancia. Por esta razón, este

pilar dice que promover el desarrollo social es una condición ineludible para garantizar efectos positivos perdurables de cualquier acción centrada en el desarrollo de los niños.

Es muy importante mencionar, que aprender a ser, establece que muchos de los factores y condiciones del desarrollo infantil son resultado de la interacción entre las creencias, actitudes y comportamientos, que los padres y adultos de la comunidad tienen con relación al niño, a su educación, crianza y necesidades como ser humano y social.

Otro concepto relacionado con las competencias ciudadanas, es el hecho de que la escuela es la encargada de promover estilos de vida saludables y asegurarse de gestionar a nivel interdisciplinario e interinstitucional, la búsqueda de estrategias de atención que le permiten al estudiante de preescolar un crecimiento y desarrollo sano y óptimo.

La educación preescolar afecta las siguientes actitudes (Chaux, 2004, p.125), las cuales están directamente relacionadas con las competencias ciudadanas:

- La actitud ante el adulto: Cuando el niño es el centro de la vida escolar, en un equilibrio de comprensión y exigencia, se siente valorado, conocido, estimulado, y cómodo, produciendo como respuesta inmediata una actitud de buena disposición y confianza.
- La actitud ante el docente: Está totalmente relacionada con la dimensión social. El niño percibe una nueva valoración de su actuación. En la escuela, su propia imagen se perfila en relación con la imagen que él tiene de los demás. El docente ejerce una influencia muy significativa en esta primera percepción: sus valoraciones y sus juicios pesan en la imagen que el niño se hace de sí mismo aunque los comentarios parezcan intrascendentes.
- La actitud ante los otros niños: Dependiendo de la percepción que el niño obtiene del docente sobre sí mismo, tendrá una actitud con los demás compañeros. Se puede presentar una tendencia al individualismo (estar solo con los niños que tiene afinidad) o la tendencia a

descubrir el valor de la diversidad (le gusta conocer nuevos compañeros, nuevas formas de hacer).

- La actitud ante sí mismo: en este proceso se pueden ver en el niño actitudes de seguridad o inseguridad, autoestima o infravaloración, realismo o inferioridad o superioridad.

Todas estas actitudes inciden en el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano.

La educación preescolar es una nueva educación que propende por el desarrollo del niño como individuo pero también como miembro de una comunidad, basada en una pedagogía de pertinencia cultural, que capte las pautas de socialización familiar y comunitaria valorando otras fuentes culturales y respetando la diversidad.

2.4.3 La lúdica en el preescolar. El decreto 2247 de 1997 en el capítulo II que se refiere a las orientaciones curriculares, contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica. A continuación se abordará el principio de la lúdica que es el concerniente a este proyecto.

La lúdica es una dimensión del desarrollo humano que se refiere a la necesidad de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión y el esparcimiento que conlleva a gozar, reír, gritar o inclusive llorar.

La lúdica reconoce el juego como un activador en la vida del educando por medio del cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, desarrolla iniciativas propias, desarrolla habilidades de comunicación, y se apropia de normas. También, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear y recrear y de generar significados, deben constituir el centro de

toda acción realizada por y para el educando en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar (Chaux, 2004, p.150).

Para desarrollar el principio de la lúdica, se debe tener en cuenta que la lúdica es inherente al ser humano, por lo tanto, el niño está interesado en realizar actividades que le produzcan goce, placer y posibilidades de disfrute.

El juego es la máxima expresión del carácter lúdico del niño, el juego se constituye en una actividad regente. Todos los niños juegan y les encanta jugar ya que encuentran una enorme alegría en ello, a través de él se incorporan a la vida social, al trabajo en equipo, amplían, precisan y construyen conocimientos y forman valores y actitudes.

El juego es una auténtica actividad creadora y colectiva que produce una profunda satisfacción a los que en ella participan. Esto se refiere a la gran alegría de crear, inventar, comunicar y transformar.

2.5 Marco Conceptual

Competencia Ciudadana. Conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales, que se deben desarrollar desde pequeños para saber convivir con los otros y para actuar de manera constructiva en la sociedad.

Competencia cognitiva. Capacidades para realizar diversos procesos mentales. Capacidades para llevar a cabo procesos que favorecen el ejercicio de la ciudadanía.

Competencia comunicativa. Capacidad de un individuo de acceder a una realidad simbólica compartida, es decir, de actuar socialmente, de participar en sistemas de interacción y de enfrentar y solucionar problemas interpersonales.

Competencias emocionales. Capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de otros, y de responder a ellas de forma constructiva.

Conocimientos. Comprensión de información, procedimientos estrategias y contenidos, que necesitan las personas para el ejercicio de la ciudadanía.

Constitución Política. Norma suprema de un Estado de derecho soberano, es decir, la organización establecida o aceptada para regirlo. Fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial) y de estos con sus ciudadanos

Derechos humanos. Conjunto de garantías inherentes a la naturaleza de la persona cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de un individuo y para garantizar una vida digna sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, nacionalidad, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Ley 115 de 1994. Esta ley fue emitida por el gobierno nacional de Colombia en el año 1994 con el fin de establecer las normas generales que regulan la educación en el país. Establece parámetros para que los entes encargados, presten el servicio educativo a nivel de preescolar, primaria, media y secundaria, educación formal y no formal, a niños, jóvenes y adultos, a personas con limitaciones físicas o capacidades excepcionales, y a personas que requieren rehabilitación social.

Ley 1620 de 2013. Ley sancionada por el Gobierno Nacional en el año 2013 y por medio de la cual se abordan la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana, creando el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de Violencia Escolar”.

Esta ley crea una ruta de atención integral en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar dichos casos de violencia y de embarazos en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan (Mineducación, 2013).

Por medio de esta ley, el gobierno nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Además, la ley indica la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual se debe, en un alto porcentaje a la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

3. Diseño Metodológico

3.1 Enfoque Investigativo

El enfoque investigativo es de carácter cualitativo. Este tipo de enfoque es el más usado para interpretar y comprender la realidad social circundante.

Entre las características que distinguen este tipo de estudio se pueden mencionar las cinco siguientes:

- El ambiente natural y el contexto en el que se da el asunto, es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador es ser el instrumento clave en la investigación.
- La recolección de datos es mayormente verbal que cuantitativa.
- Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.
- El análisis de los datos es de modo inductivo.

- Hay un interés por saber cómo piensan los sujetos del caso en investigación y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

3.2 Población y muestra

La población de este proyecto de investigación estuvo conformada por los niños del grado transición del Colegio San Luis Gonzaga ubicado en el municipio del Carmen de Chucuri – Santander. El grupo consta de un total de 10 estudiantes de los cuales 4 eran niños y 6 eran niñas. Los estudiantes oscilan entre los 5 y 6 años de edad. Para desarrollar el presente proyecto, se trabajó con el total de la población.

La muestra para el desarrollo del proyecto:

Tabla 1.
Muestra

Nº Estudiantes	Género	Edad	Nivel Socioeconómico
10	M=4 F=6	5-6 años	1 y 2

3.3 Método de investigación

Esta investigación es de tipo acción participativa. Este método apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador. Es un proceso que involucra la teoría y la praxis y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, su movilización colectiva y su acción transformadora. La meta es que la comunidad vaya siendo la autogestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender), y crítico de él.

En el marco de la investigación acción participativa, el proceso de investigar deja de ser un acto unidireccional para constituirse como concepto que define, ya no una acción en sí misma, sino un proceso dinámico de reflexión – acción – reflexión encaminado por actores que comparten, debaten y extienden al otro saberes particulares.

3.4 Instrumentos de recolección de datos

Al iniciar el presente proyecto, se realizaron observaciones de clase en donde se registraban con detalle las diferentes actividades que realizaban los estudiantes en clase. Posteriormente, se realizó el análisis de la información recolectada en ellos para identificar el problema objeto de investigación y la fase diagnóstica de resultados (Véase el Anexo 1).

Durante el desarrollo de la propuesta pedagógica se recolectaron datos por medio de diarios de campos (Véase el Anexo 2) en los que se registraron con la mayor minucia posible, el desempeño de los estudiantes en las actividades lúdicas planeadas. Al finalizar la aplicación de la propuesta pedagógica, se realizó una evaluación final por medio de un instrumento evaluativo propuesto por el ministerio de educación para valorar el nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas alcanzado por los niños del grado transición (Véanse los Anexos 3 y 4).

3.5 Análisis de resultados

El análisis de resultados inicia con el análisis de las observaciones de clase realizadas por el investigador. De allí se parte con un diagnóstico en la fase inicial que describe cualitativamente el nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas de los estudiantes del grado transición. Se

analizó y describió la información relacionada al objeto de estudio, es decir, todo aquello concerniente a las competencias ciudadanas.

La evaluación formativa se realizó durante el proceso de la aplicación de la propuesta pedagógica por medio de diarios de campo. A medida que se realizaban los talleres, la investigadora registraba sus observaciones sobre el desempeño de los estudiantes en el formato de clases.

La evaluación final se realizó por medio de un instrumento evaluativo que permitió emitir un juicio valorativo tanto cualitativa como cuantitativamente, basados en los estándares de competencias ciudadanas, mostrando fortalezas y debilidades de cada niño en su desarrollo de las competencias.

3.5.1 Análisis observaciones de clase. Se realizaron 5 observaciones de clase que tuvieron lugar tanto en el aula como fuera de ella y con diferentes dimensiones. Según los datos registrados se puede inferir que los niños del grado transición tienen dificultad con los siguientes aspectos de las competencias ciudadanas (Véase el Anexo 1):

- **Identificación de emociones:** durante el desarrollo de las clases se presentan varias situaciones en las que los niños no logran identificar sus emociones con respecto a la actitud que sus demás compañeros tienen hacia ellos. Algunas veces dicen que no los quieren, otras veces dicen que tienen rabia y otras veces sienten timidez.

En la observación de clase del 8 de agosto, se registró que 3 niños no participaron de la actividad porque argumentan que nadie los quiere. En la observación del 11 de agosto se registró que hay un niño al que nadie le quiere compartir. En la observación del 13 de agosto se mencionó que los niños reaccionaban de varias formas cuando eran molestados: unos agredían

físicamente, otros decían malas palabras y otros lloraban. En la observación del 14 de agosto se mencionó que los estudiantes no le dieron la mano a una niña sin decir el por qué.

- Reconocimiento de la perspectiva del otro: En esta función también se presentan debilidades en algunos estudiantes. Les cuesta trabajo tomar la actitud acertada frente a las vivencias del compañero de clase. Dicho comportamiento se evidencia en los registros de las siguientes observaciones de clase: en la observación realizada el 13 de agosto se registró que los estudiantes estaban desarrollando una actividad de pasar al tablero a escribir una palabra y si a algún niño le quedaba mal escrita, los demás compañeros de clase lo ofendían con malas palabras; la reacción de los niños ofendidos era decir malas palabras también, dar golpes o llorar.

En la observación del 15 de agosto se menciona que los estudiantes estaban realizando un ejercicio de matemáticas con premio si la realizaban bien. Los niños debían pasar al tablero a realizar una operación de suma o resta. Los niños que no obtenían el premio porque no les quedaba correcta reaccionaban de diferentes formas tales como lloran, se enojaban y no la corregían, o no cumplían con las reglas que había dado la profesora al iniciar la actividad.

Otros compañeros se burlaban del niño que le había quedado mal realizado el ejercicio, y los niños que ganaban premio se burlaban de los niños que no lo habían ganado.

- El manejo de reglas. La función del manejo de reglas es bastante deficiente en el grupo en general. Los niños no solamente no siguen las reglas de las actividades sino que también transgreden física y verbalmente los demás compañeros con tal de ganar. Esto queda evidenciado en la observación de clase realizada el 8 de agosto. Los niños estaban desarrollando una actividad de identificación de números en una zona fuera del aula de clase. Los niños debían agruparse rápidamente con los compañeritos que tuvieran el mismo

número que ellos tenían. Para ganar, algunos estudiantes empujaban, golpeaban, halaban de la ropa o gritaban los demás compañeros. Los niños que no ganaban debían realizar una penitencia pero ninguno de los que perdió cumplió con esta regla del juego.

En la observación del 13 de agosto, se menciona que los estudiantes debían pasar al tablero para realizar unos ejercicios pero los niños no respetaban el turno para pasar a hacerlo.

Teniendo en cuenta, la descripción realizada en las anteriores funciones correspondientes a las competencias ciudadanas, se puede decir en conclusión que los estudiantes del grado transición presentaron debilidades en el logro de objetivos planteado para su nivel educativo. Deben desarrollar la capacidad de identificar emociones, respetar al otro, manejar las reglas que han sido dadas y se les debe brindar herramientas para que sean capaz de resolver conflictos asertivamente según su edad.

3.5.2 Análisis planes de clase con observaciones. Los planes de clase se realizaron para un total de 8 talleres. En este formato se describe la asignatura, tema, grado, y docente a cargo de la clase. También se hace una descripción del desarrollo de actividades, los recursos necesarios para la clase y una casilla especial para registrar observaciones. Dicha casilla funcionó como un diario de campo en donde el docente iba anotando todas las implicaciones importantes que sucedieran durante la aplicación de los talleres enfocándose especialmente en las falencias encontradas durante las observaciones de clase (Véase el Anexo 2).

Taller 1. Esta fue la primera clase realizada con el grupo en la cual se realizó la introducción y presentación de Kelso y la rueda de elecciones. Es relevante mencionar que la mayoría de los estudiantes participó activamente en la clase pero sin respetar los turnos. Hubo 2 niñas que

estuvieron siempre en silencio y con timidez, sin embargo, al final de la clase al presentar la rueda de elección de Kelso, se animaron finalmente a participar en la actividad.

Taller 2. Los niños estaban esperando ansiosamente la llegada de la docente. Sin embargo, hay dos niños que se molestan cuando sus respuestas no son correctas y empiezan a molestar a sus compañeros, la docente interviene para solucionar la situación y continuar con la clase. En la parte final de la clase, se realizó una evaluación en la que los estudiantes debían describir un problema de clase y proponer cual sería el comportamiento adecuado. Los niños utilizaron el problema que se presentó con sus dos compañeros, identificando correctamente emociones y propusieron una solución de la rueda de Kelso muy acertada.

Taller 3. En este taller los estudiantes siguen participando activamente. Para el taller, debían escoger su juego favorito y decir los posibles problemas que se pueden presentar durante el juego y escoger una solución de la rueda de Kelso para resolver el conflicto. Se practicaron una a una las elecciones de Kelso, modelando un ejemplo frente al salón de clase para que los demás compañeros observaran como se realizaba. El grupo estuvo muy receptivo y con buena disposición hacia las soluciones que Kelso presentaba.

Taller 4. Al iniciar esta sesión de trabajo, los niños empezaron contando que habían puesto en práctica las diferentes opciones para solucionar sus problemas y le narraron a la profesora con detalles qué había pasado y cuál elección habían hecho. La docente hizo énfasis en la importancia de diferenciar problemas grandes y problemas pequeños para que pudieran escoger la opción más adecuada para resolver el problema y la importancia de pedir disculpas. Se ve un avance significativo en la identificación de emociones, identificación de problemas y su solución más adecuada.

Taller 5. En esta etapa del proceso los niños están muy motivados porque sienten que son capaces de identificar el problema y la solución adecuada para solucionarlo. Durante la lectura del cuento participaron activamente y se evidencia emoción por solucionar los conflictos que surgían. La única dificultad que se sigue presentando es el respeto por los turnos.

Taller 6. Este taller registra algo muy significativo para el logro de objetivos de la propuesta. Dos de los estudiantes que presentaban mayor agresividad en el grupo, pasaron al frente y contaron que ellos ya estaban mejorando su actitud con sus compañeros, decían que ya estaban cambiando porque ya no le pegaban a los demás niños. Esta actividad muestra que tanto los niños agresores como sus compañeros fueron capaces de identificar comportamientos que no eran adecuados y reemplazarlos por comportamientos positivos que los favorecían a ellos mismos y al entorno del grupo. Los demás niños que los escuchaban también participaron proponiendo soluciones de la rueda de Kelso que podían utilizar sus 2 compañeros para resolver sus conflictos.

Taller 7. En esta etapa de desarrollo de la propuesta se registró en el diario de campo que los resultados eran muy gratificantes. La motivación de los niños seguía incrementando y la docente titular del grupo comentó que los niños ahora eran muy ordenados y organizados en el aula de clase, entre otras cosas, ya respetaban su turno para participar. Esta sesión abordó por medio de videos, la importancia de pedir disculpas, de dar las gracias, de pedir por favor, pedir permiso y otras expresiones de cortesía. Los niños describían un comportamiento inapropiado que hayan tenido y la consecuencia que habían recibido por esto. Una niña del grupo reconoció una mala actitud que había tenido con su mamá y su respuesta fue llorar en el salón de clase y decir “cuando llegue le voy a pedir disculpas a mi mamá”. Todos los niños del grupo ya saben de identificar de memoria las elecciones de Kelso y en qué circunstancias se deben usar.

Taller 8. Este es el último taller realizado, los niños mostraron tristeza porque sabían que terminaban las clases de la propuesta. El desarrollo de la clase fue muy organizado, los estudiantes estuvieron muy motivados y eran acertados en las respuestas que daban a las preguntas de la clase. La evaluación realizada para evaluar el conocimiento mostró que los niños se habían apropiado bien de las herramientas que se habían brindado a través de los talleres y por comentarios de ellos mismos y de la docente, se puede mencionar que los niños hacían uso diario de las elecciones de Kelso para resolver conflictos pequeños que se presentaban en el aula de clase.

En resumen, se puede ver el avance progresivo del grupo de estudiantes desde la primera sesión de trabajo de los talleres, los cuales comenzaron con dificultad para seguir reglas, identificar emociones, y carecían de herramientas para resolver los conflictos que se presentaban entre ellos. A través de cada sesión se puede observar cómo va mejorando su comportamiento y cómo empiezan a identificar problemas, actitudes negativas y positivas, y posibles soluciones para resolver sus conflictos. El grupo de estudiantes se apropió totalmente de las elecciones de Kelso para aplicar diariamente en su entorno escolar y así promover un ambiente más pacífico y tolerante con sus compañeros. También lograron identificar sus emociones, sus actitudes y cómo modificar un comportamiento que les hacía daño a ellos mismos y a sus compañeros de clase.

Los estudiantes que eran tímidos al inicio, fueron participando e integrándose poco a poco hasta sentirse seguros de participar en el grupo y los estudiantes que eran agresivos, identificaron su comportamiento, por qué era inadecuado, las consecuencias y qué podían hacer para modificarlo por un comportamiento acertado. La docente titular también indica la mejora del grupo en organización, respeto de reglas y comportamiento en general.

3.5.3 Análisis resultados aplicación instrumento evaluativo de competencias en transición. Este instrumento evaluativo es una propuesta desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional para el grado Transición, edición 2009, con el propósito de evaluar las competencias básicas de los estudiantes en este nivel.

La evaluación se aplicó al finalizar el desarrollo de los 8 talleres a los 10 estudiantes de transición que conformaron la población objeto de estudio, para verificar su desarrollo en las competencias ciudadanas con respecto a los estándares propuestos por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) para esta dimensión (Véase el Anexo 5).

Para evaluar el primer funcionamiento cognitivo que es identificación de emociones, se realizó el cuento “Para sentir” (Véase el Anexo 3). Los resultados obtenidos muestran que el 50% de los estudiantes alcanzan nivel superior que corresponde a identificar las emociones de los personajes y que sus relaciones cambian durante el transcurso de la historia teniendo en cuenta la transformación de sus emociones. El 20% de los niños lograron nivel alto que corresponde a reconocer que una situación puede generar sentimientos o emociones contradictorias. Y el otro 30% logró nivel básico que comprender dar razón de los sentimientos o emociones y las causas o motivos por los que se genera esta emoción. 0% de los estudiantes se encontraron en nivel bajo.

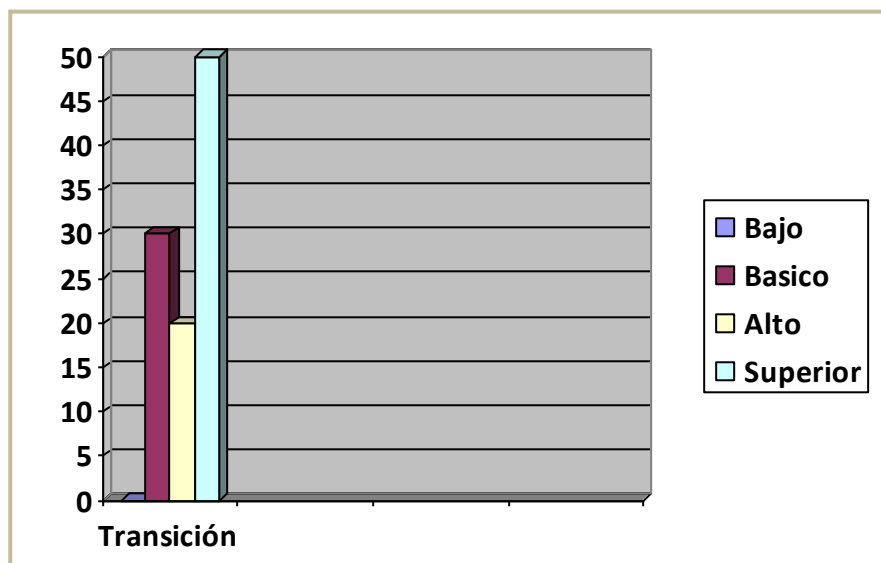


Figura 2. Logro obtenido en el funcionamiento cognitivo “identificación de emociones”.

Para evaluar el segundo funcionamiento cognitivo que es reconocimiento de la perspectiva del otro se realizó la actividad “Juego de reglas de la comunidad” (Véase el Anexo 3). Los resultados obtenidos fueron: el 70% de estudiantes quedaron ubicados en el nivel superior que corresponde a identificar la situación conflictiva y la posición diferenciada de los personajes en el conflicto y genera opciones en la resolución del conflicto. El logro de este objetivo es trascendental porque junto con el manejo de reglas eran los dos funcionamientos en los que se presentaba la mayor dificultad de los estudiantes. También muestra que los niños lograron adquirir herramientas para la resolución de conflictos y aplicarlas en su diario vivir tanto en el aula como en casa.

El otro 30% de los niños quedaron en nivel alto que corresponde a identificar la situación conflictiva y la posición diferenciada de los personajes en el conflicto. 0% de estudiantes en el nivel básico y 0% de estudiantes en el nivel bajo.

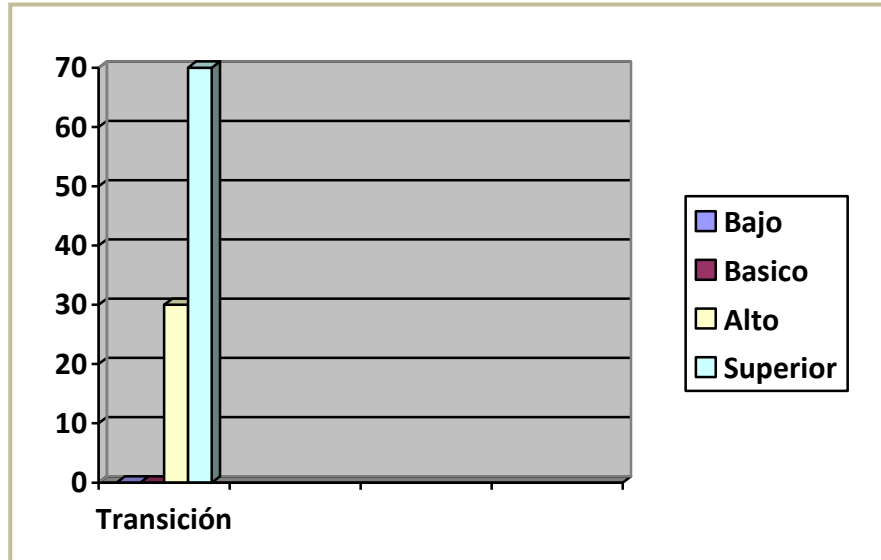


Figura 3. Logro obtenido en el funcionamiento cognitivo “reconocimiento de la perspectiva del otro”

Finalmente para evaluar el tercer funcionamiento cognitivo correspondiente al manejo de reglas, se realizó el cuento “para sentir” (Véase el Anexo 3). En este campo, los resultados obtenidos mostraron que un 70% de estudiantes lograron el nivel superior que comprende identificar las reglas que definen cómo ganar o cómo perder en el juego. Identificar acciones realizadas por él que afecten a sus compañeros y se abstiene de realizarlas y reclamar cuando alguno de sus compañeros no cumple las reglas del juego. Este es uno de los avances más significativos del grupo ya que era la mayor falencia de los estudiantes registrada en las observaciones de clase. Era una de las mayores dificultades ya que los niños no respetaban el turno de sus compañeros e infringían las reglas de las actividades con frecuencia y eso lo acompañaban de actitudes inadecuadas como llorar, gritar, golpear, etc. Fue un logro muy satisfactorio que más de la mitad del grupo logro afianzar y aplicar las herramientas necesarias para lograr un comportamiento adecuado frente a las reglas.

El otro 30% del grupo quedo ubicado en el nivel alto que corresponde a identificar las reglas que definen cómo ganar o cómo perder en el juego, poner en evidencia acciones que alteran los acuerdos e identificar acciones realizadas por él que afectan a sus compañeros aunque se abstiene ocasionalmente de realizarlas. 0% estudiantes quedaron en nivel básico y 0% en nivel bajo.

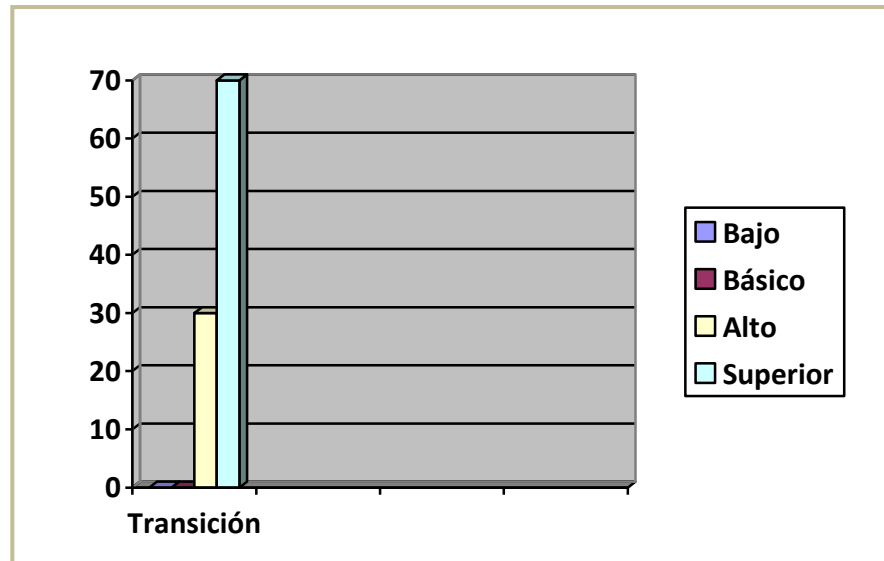


Figura 4. Logro obtenido en el funcionamiento cognitivo “manejo de reglas”.

Reuniendo los datos obtenidos en los tres instrumentos de recolección se pudo evidenciar que el grupo de transición inició el proceso de aprendizaje con unas falencias bastante notorias y profundas en el desarrollo de las competencias ciudadanas. Sin embargo, a medida que se fue aplicando la propuesta pedagógica, se constató el progreso continuo que tuvieron los estudiantes en la adquisición y aplicación tanto del conocimiento como de las herramientas necesarias para fortalecer el desarrollo de sus competencias ciudadanas y la resolución de conflictos.

Se puede concluir que la efectividad de la propuesta pedagógica fue del 100% ya que todos los estudiantes que conformaron la población en estudio, quedaron ubicados por encima del nivel

básico en los estándares propuestos por el MEN para las competencias ciudadanas en nivel transición.

Lo anteriormente dicho, se puede demostrar por los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento evaluativo diseñado por el MEN para evaluar las competencias básicas de este nivel educativo.

4. Propuesta Pedagógica: La elección de Kelso



La propuesta la elección de Kelso es una adaptación al español del programa en inglés “Kelso’s Choice” de los autores Barbara Clark y Diane Lee, creado con el fin de ofrecer herramientas para la resolución de conflictos a niños de preescolar y primaria.

4.1 Identificación

Propuesta Pedagógica para el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de la lúdica para los niños de transición del Colegio San Luis Gonzaga del Carmen de chucuri Santander.

Tabla 2.
Identificación

Lugar	Colegio San Luis Gonzaga Sede B, El Carmen de Chucuri 2015.
Tiempo	16 Horas, 8 talleres.

Tema	Implementación de la propuesta pedagógica para el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de la lúdica en los niños de transición del colegio san Luis Gonzaga del Carmen de chucuri Santander.
-------------	--

Metas de la Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer en los niños la habilidad de elegir alternativas saludables para solucionar conflictos. • Identificar la fuente del conflicto cuando se tenga un problema menor. • Describir la reacción personal ante un conflicto. • Desarrollar las habilidades necesarias para resolver un problema menor. • Comprender las estrategias que funcionan mejor en cada circunstancia. • Crear un ambiente escolar positivo que promueva el aprendizaje para todos los estudiantes. • Crear y mantener la conciencia de que son lo suficientemente inteligentes como para resolver problemas pequeños.

4.1 Talleres

TALLER 1: “GRANDES Y PEQUEÑOS PROBLEMAS”

Objetivo. Lograr que los estudiantes sean capaces de determinar la diferencia entre los problemas que pueden manejar y los problemas que requieren a ayuda de un adulto.

Lugar. Salón de clases.

Tiempo. 120 minutos.

Recursos. Cartel de la rueda de Kelso (ver anexo 6), tablero.

Metodología. Se realiza una lluvia de ideas y se presenta la propuesta a los niños.

Desarrollo de la actividad. Se les da un saludo de bienvenida a los niños y niñas, haciendo una breve presentación entre ellos con una dinámica, se inicia con la presentación del proyecto tomando apunte en el tablero de las ideas que van teniendo los niños; se hacen las siguientes preguntas a los niños:

¿Cuáles creen que son los problemas grandes? ¿Cuáles creen que son los problemas pequeños? ¿Por qué hay problemas en los que se necesita a un adulto? ¿Han tenido problemas? ¿Cuáles? ¿Han sido capaces de solucionarlos? Los niños participaron y aportaron sus ideas, luego por medio de sus mismos aportes se les aclara la diferencia entre los problemas grandes, que son los que necesitan la ayuda de un adulto y los problemas pequeños que son aquellos que ellos pueden y son capaces de resolver por sí solos.

Terminamos enseñando a los niños a identificar los problemas grandes con las manos abiertas y los problemas pequeños con las manos cerradas, se nombraron algunos problemas y los niños representaban con sus manos según si fueran grandes o pequeñas.

Efectos logrados: los niños participaron animadamente y se expresaban sin temor.

Evaluación: cuando se realizó la última actividad los niños lograron identificar la mayoría de veces cuando era un problema grande o pequeño, además de saberlo representar con la mano.

TALLER 2: “LA RUEDA DE KELSO” (1ra Parte)

Objetivo. Conocer y aplicar las primeras 5 opciones del comportamiento apropiado de Kelso.

Lugar: Aula de clase

Tiempo. 120 minutos.

Recursos: Cartel de la rueda de Kelso (Véase el Anexo 6)

Metodología. Presentar el cartel al grupo y analizar las 5 primeras opciones del comportamiento apropiado de Kelso.

Desarrollo de la actividad. Después de un saludo y realizar un canto con los niños se inicia enseñando el cartel de la rueda de Kelso, se les piden que expresen que pueden ser o que quieren decir las imágenes. Se les explica las primeras 5 opciones de comportamiento argumentado lo que significan y como nos pueden ayudar para solucionar conflictos, se les dan unos ejemplos y se piden a ellos que nos digan q problemas podemos solucionar con estos comportamientos, además de recordarles que los problemas que no podemos solucionar son los grandes, los cuales necesitan la ayuda de un adulto

Efectos logrados. Los niños lograron entender la función de estas primeras 5 opciones del comportamiento.

Evaluación. Cuando se les pide a los niños que mencionen un problema y cuál es el comportamiento apropiado para solucionarlo, ellos son capaces de brindar una opción correcta y los demás participan mencionando también otras opciones.

TALLER 3: “LA RUEDA DE KELSO” (2da Parte)

Objetivo. Reconocer y aplicar las opciones faltantes del comportamiento apropiado de Kelso.

Lugar. Aula de clase

Tiempo. 120 minutos

Recursos. Cartel de la rueda de Kelso (Véase el Anexo 6).

Metodología. Reconocer y aplicar las 4 opciones faltantes del comportamiento apropiado de Kelso.

Desarrollo de la Actividad. Se inició la jornada con una oración, luego inicie haciendo una pregunta a los niños ¿Quién soluciona los problemas grandes? ¿Quién puede solucionar los problemas pequeños?, los niños responden correctamente y muy animados, se hace un repaso de las opciones vistas en el segundo taller, preguntando ¿cuáles juegos son los que más les gusta?

¿Qué acciones pueden hacer que el juego sea aburrido o que ya no quieran jugar?, el juego más nombrado fue “al ponchao”, y la gran mayoría decía que era aburrido cuando hacían trampa, esto se prestó para dialogar de las primeras 5 opciones, (ir a otro juego, dialogar, compartir y tomar turnos, ignorar y alejarse).

Se les presentan las 4 opciones faltantes (decir STOP, pedir disculpas, hacer un trato, esperar y refrescarse), después de explicar y dar algunos ejemplos para estas nuevas opciones, se le pide a los niños que pasen al frente y nos mencionen si han utilizado alguna de estas opciones de comportamiento o cuando podrían utilizar una de estas.

Efectos logrados. Los niños se apropiaron del tema y expresaron con menos temor sus puntos de vista o aportes de sus anécdotas.

Evaluación. Cada niño es pasado al frente donde se encuentra el taller y se les pide que digan cual opción del comportamiento apropiado le gusta más y ¿por qué?; los niños fueron capaces de identificarse con alguna opción del comportamiento y expresar de forma clara su valor.

TALLER 4 : “LOS VALIENTES PIDEN DISCULPAS”

Objetivo. Fomentar el arrepentimiento en los niños y enseñarlos a pedir disculpas.

Lugar. Aula de clases.

Tiempo. 120 minutos.

Recursos. Tablero y fichas de situaciones

Metodología. Se realizara una lluvia de ideas acerca de las situaciones más desagradables que se hayan presentado entre a ellos.

Desarrollo de la actividad. Se da la bienvenida a los niños y se realiza una pequeña oración, luego los niños empezaron a contar como habían solucionado problemas ellos mismos sin pedir ayuda a los adultos, fue muy gratificante ver a los niños tan animados; sin embargo les aclaré que

los problemas pequeños ellos les pueden brindar solución , pero que los problemas son grandes cuando necesitan la ayuda de un adulto y que no debemos intentar solucionar un problema grande solos, siempre pedir ayuda a un adulto para que así no se agrave aún más el problema.

Para iniciar a plantear la temática del día, se hace una lluvia de ideas donde los niños aportan ideas mencionando situaciones desagradables que han tenido entre ellos, luego les pregunte: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué esperaban de la persona? Si pidió disculpas tu ¿qué le dijiste? Al realizar estas preguntas de forma ordenada y acorde a lo que los niños respondían se iba logrando hacer una enseñanza de la importancia de reconocer nuestros errores y arrepentirnos, pidiendo disculpas a la persona; todos participaron y como se dice “se sacaron los cueritos al sol”, se manejaba un orden para que los niños respetaran el turno de quien hablaba y no se irrespetaran mutuamente.

Para finalizar la actividad los niños se dan la mano y se piden disculpas entre ellos.

Efectos logrados. Muchas veces entre niños se enojan y dejan de hablarle a otro niño por problemas pequeños que los manejan ignorando, y con esta actividad ellos entendieron que no siempre la opción de ignorar sirve, debido a que lo más importante es que la amistad no se pierda.

Evaluación. Con ayuda de las fichas de situaciones se pide a los niños que digan en cuales de estas la solución había sido simplemente pedir disculpas, los niños identificaron correctamente estas situaciones y explicaron el por qué.

TALLER 5: “¿Cómo NOS SENTIMOS?” (Cuento)

Objetivo. Lograr que los niños analicen y comprendan las diferentes situaciones que se presentan en el problema.

Lugar. Aula de clase.

Tiempo. 120 minutos.

Recursos. Cuento “El valor de la Amistad”

Metodología. Realizar la lectura del cuento y proponer a los niños que analicen las situaciones adversas que se presentan en el cuento.

Desarrollo de la actividad. Saludo y doy la bienvenida a los niños, realizamos la oración y enseño a los niños el cuento sin leerlo solo ellos ven las imágenes e intentan descubrir lo que sucede, luego se hace la lectura del cuento y se analizan los acontecimientos, dejando a los niños que sean principalmente los que expliquen la situación y aporten cómo debemos actuar.

Después de terminar este paso los niños realizan un dibujo del personaje que más les gusto y deben explicar por qué; los niños por turnos pasan al frente y van enseñando y explicando su dibujo; siempre a los niños se les hace respetar el turno y mayormente a hacer tratos.

Efectos logrados. Muchos de los niños se identificaron con algunos personajes del cuento y explicaron por qué.

Evaluación. Se le pidió a 5 niños que explicaran las acciones buenas y cuáles fueron las acciones negativas, y brindaron opciones muy acertadas para solucionar esos problemas.

TALLER 6: “¿Qué harías”

Objetivo. Reforzar en los niños las 9 opciones del comportamiento apropiado de Kelso.

Tiempo. 120 minutos

Recursos. Fichas de situaciones y el cartel de rueda de Kelso (ver anexo 6).

Metodología. Mostrar a los niños una ficha y pedir que seleccionen la opción del comportamiento apropiado para solucionar esa situación.

Desarrollo de la actividad. Se dió la bienvenida y se realizó la oración, se explicó la actividad y procedo a elaborarla, los niños están muy atentos y por turnos van mostrando la

opción del comportamiento que debemos tener ante el problema y explican cómo lo harían y porque esa opción.

Después que todos ya han participado los felicito y realizamos una ronda con los niños.

Efectos Logrados. La participación animada de los niños es muy buena y significativa.

Evaluación. Proponerle a los niños que ellos solos digan cual es el comportamiento adecuado para solucionar un problema, y que estos a su vez den respuestas muy buenas y justificadas es una buena señal, de que el trabajo realizado con los niños está siendo aprendido.

TALLER 7: “CONSECUENCIAS DE MIS ACTOS”

Objetivo. Crear conciencia en los niños, de la importancia de pensar antes de hablar y de actuar.

Lugar. Aula de clase

Tiempo. 120 minutos

Recursos. Computador, video

Metodología. Enseñar el video y reflexionar con el niño.

Desarrollo de la actividad. Se da inicio al encuentro con una bienvenida y realizamos un canto a Dios, los niños proceden y se acomodan a ver el video, voy pausando por momentos el video para realizar pequeñas interrupciones y dialogar con los niños.

Al finalizar pedí a los niños que expresaran lo que sentían y en el tablero escribí los actos que los niños decían haber cometido que luego tuvieron consecuencias; después ellos mismos reconocían y pedían disculpas a sus compañeros cuando uno de esos actos fue contra alguno de ellos.

Efectos Logrados. Reconocer nuestros errores son actos de valientes y los niños lo hicieron.

Evaluación. Se hizo a través de un juego, donde yo decía un acto o acción y ellos levantaban la mano y el primero debía responder cual era la consecuencia buena o mala que iba a tener; los niños muy atentos y participaban activamente, analizaban y sacaban conclusiones rápidamente.

TALLER 8: “MODELANDO ANDO”

Objetivo. Lograr que los niños desarrollen las normas de cortesía.

Lugar. Aula de clase

Tiempo. 120 minutos

Recursos. Fichas de situaciones y cartel de la rueda de Kelso (Véase el Anexo 6).

Metodología. Los niños modelaran distintos comportamientos apropiados o inapropiados para solucionar conflictos y por turnos los calificaran como bueno o malo.

Desarrollo de la Actividad. Se inicia dando la bienvenida y haciendo una oración luego explique la actividad y como la íbamos a desarrollar muy animados hay voluntarios para tomar los primeros turnos; después que todos ya han participado agradezco su atención y colaboración, los felicito por su desempeño.

Efectos Logrados.

Evaluación. Para la evaluación los niños pasaban a la rueda de Kelso y recordaban una opción del comportamiento apropiado y decían que problemas podíamos solucionar con esta opción; también recordaban que los problemas pequeños ellos los podían solucionar y que los grandes siempre debían pedir ayuda a un adulto.

5. Cronograma de actividades

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	RECUERSOS
Marzo 17 del 2015	TALLER 1 “Pequeños y grandes problemas”	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una buena presentación mía y del proyecto. • Lograr que los estudiantes sean capaces de determinar la diferencia entre los problemas que pueden manejar solos y los problemas que requieren la ayuda de un adulto. • Establecer una base sobre los conocimientos que tengan los niños acerca del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta la propuesta a los niños. • Se realiza una lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel de la rueda de Kelso. • Tablero
Marzo 24 del 2015	TALLER 2 “La rueda de Kelso” 1ra parte	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar las primeras cinco opciones del comportamiento apropiado de Kelso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el cartel al grupo y analizar las 5 opciones del comportamiento apropiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel de la rueda de Kelso.
Marzo	TALLER 3 “La rueda de Kelso” 2da parte	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y aplicar las opciones faltantes del comportamiento de Kelso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar las 5 primeras opciones de Kelso y trabajar las 4 faltantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel de la rueda de Kelso.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	RECUERSOS
-------	-----------	----------	-------------	-----------

Abril 01 del 2015	TALLER 4 “Los valientes piden disculpas”	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el arrepentimiento en los niños. • Enseñarlos lo importantes de pedir disculpas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará una lluvia de ideas acerca de las situaciones más desagradables que se hayan presentado entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tablero. • Fichas de situaciones.
Abril 08 del 2015	TALLER 5 Cuento “¿Cómo nos sentimos?”	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los niños analicen y comprendan las diferentes situaciones que se presenten. • Enseñar a ponerse en el lugar de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la lectura del cuento, y propiciar que los niños analicen las situaciones adversas que se presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento.
Abril 15 del 2015	TALLER 6 “¿Qué harías?”	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar en los niños las 9 opciones del comportamiento apropiado de Kelso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar a los niños una ficha y pedir que seleccionen la opción para solucionar esta situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de situaciones. • Cartel de la rueda de Kelso
Mayo 13 del 2015	TALLER 7 “Consecuencias de mis actos”	<ul style="list-style-type: none"> • Crear conciencia en los niños de la importancia de pensar antes de hablar y de actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar el video y reflexionar con los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Tablero
Mayo 20 del 2015	TALLER 8 “Modelando ando”	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los niños desarrollen su capacidad de expresión e interpretación. • Valorar lo aprendido por los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños modelaran en grupos de dos distintos comportamientos, apropiados e inapropiados, y el compañero deberá adivinar dicha situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de situaciones. • Cartel de la rueda de Kelso.

6. Conclusiones

La investigación realizada permitió reflexionar sobre la importancia de estimular las competencias ciudadanas desde la educación inicial, reconociendo las debilidades y fortalezas que como docentes debemos tener y adquirir.

Es de vital importancia enseñarles a los niños cómo pueden solucionar conflictos de manera efectiva y que puedan distinguir entre aquellas dificultades que pueden ser resueltas por ellos mismos y aquellas que necesitan la intervención de un adulto.

En el desarrollo de las actividades se logró brindar efectivamente a los niños herramientas y estrategias para abordar y resolver los conflictos que se les pueden presentar en su diario vivir tanto en el aula de clase como en casa.

Es pertinente que los procesos empezados con los niños sigan siendo aplicados no solo a este grado en especial sino a los de niveles superiores, para así poder lograr unos excelentes resultados al finalizar semestre, y para la vida.

El cambio en la actitud de los niños demostró que las actividades realizadas aumentaron la capacidad de análisis y resolución de conflictos.

Como sugerencias a futuros investigadores, se recomienda involucrar a estudiantes de grados superiores para trabajar en conjunto con los niños de preescolar. También sería recomendable solicitar espacios a la hora de descanso para que los estudiantes analicen los diferentes comportamientos de sus compañeros de colegio llevando así lo aprendido a la práctica. Además se pueden abrir espacios en clase para que los niños hablen entre ellos cada vez que se presente un conflicto menos para que identifiquen lo sucedido y cómo se puede resolver dicho conflicto, esto con el fin de mecanizar las herramientas adquiridas en los talleres de Kelso.

Referencia Bibliográfica

- Chaux, E. (2004). *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula*. Recuperado de:
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- El Espectador. (2013). *Tres de cada cinco víctimas de “bullying” en Colombia piensan en suicidio*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/tres-de-cada-cinco-victimas-de-bullyingen-colombia-pien-articulo-457937>
- Gualteros B. y Gracia M. (2009). *Formación ciudadana en la escuela preescolar y primaria, estado del arte*. Chía: Universidad de la sabana, 2009.
- La Constitución Política de Colombia, 1991.
- Ley 1620 (2013). *Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Diario Oficial No. 48.733
- MedlinePlus, (2011). *Desarrollo de los niños en edad preescolar*. Recuperado de:
<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002013.htm>
- Ministerio de Educación Nacional (1994). *Lineamientos Curriculares Preescolar*. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas en Transición*. Recuperado de:
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles-292347_recurso_1.pdf
- Montoya, E. L. (2012). *La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas*. Antioquia: Corporación Universitaria Lasallista.

Apéndice A. Observación de Clase

Observación de clase
Fecha: 08-Agosto-2014
Colegio: San Luis Gonzaga
Grado: Preescolar - Dos. (transición)
Descripción del lugar: La actividad se llevó a cabo en una zona verde fuera del salón, con dibales y cerca de la cancha de micro-fútbol.
Tema de la clase: Reconocimiento de los números de 5 a 9.
Objetivo de la clase: fortalecimiento del reconocimiento de los números de 5 a 9.
Descripción: En unos carteles la profesora elaboró los números y pedía a los niños que se agruparan según el número del cartel que ella levantaría, los niños que no ganaban realizaban una penitencia; durante esta actividad pude observar que: <ul style="list-style-type: none"> - Hay 3 niños que no participaban, alegando que nadie los quería. - Para ganar algunos niños realizan acciones como: golpear, empujar, tirar, gritar. - Celebran amigos los triunfos. - Los niños que pierden no cumplen con las penitencias.
Comentarios: En las actividades participan animados, pero es indispensable que el profesor sea estricto pero carismático.

Observación de clase
Fecha: 11 - Agosto - 2014
Colegio: San Luis Gonzaga.
Grado: Preescolar Dos
Descripción del lugar: Dentro del Aula, un salón grande con estudiantes.
Tema de la clase: Escritura correcta del nombre completo
Objetivo de la clase: Lograr que el niño escriba correctamente su nombre.
Descripción: La profesora les facilita a los niños una hoja en blanco para que escriban el nombre y lo decoren, luego los niños pasan al frente y enseñan su trabajo. Durante el desarrollo puede observar las siguientes comportamientos: <ul style="list-style-type: none"> - Comparten colores, lápiz, útiles escolares solo con los amigos seleccionados. - A un niño (x) ninguno quiere compartir ni trabajar con él. - Dan las gracias cuando reciben un favor. - No prestan los útiles aún niño, porque siempre les pide prestado. - Hay timidez al momento de explicar su trabajo.
Comentarios: Se pueden ver que los niños emplean palabras y frases de cortesía.

Observación de clase
Fecha: 13-Agosto-2014.
Colegio: San Luis Gonzaga.
Grado: Preescolar Dos (transición)
Descripción del lugar: En el aula se realizó la clase
Tema de la clase: fonemas m-p.
Objetivo de la clase: Escribir palabras empleando los fonemas m y p.
Descripción: En esta clase la profesora empleo fotocopias y el tablero, los niños rellenaron la fotocopia y pasaban al tablero a escribir una palabra. Durante esta clase pude darme cuenta que: - No respetan el turno para pasar al tablero. - Ofenden al niño que pasa si le queda mal. - Reaccionaban de distintas formas cuando eran molestados, algunos: • agredían físicamente • empleaban malas palabras • lloraban - Ante el llamado de atención de la profesora los niños quedaban en silencio.
Comentarios: Los niños obedecen a la profesora por lo general, cuando ya se encuentra enojada.

Observación de clase
Fecha: 14 de Agosto - 2014.
Colegio: San Luis Gonzaga.
Grado: Preescolar Dos (transición).
Descripción del lugar: La clase se llevó a cabo en la cancha de microfútbol.
Tema de la clase: Rondas.
Objetivo de la clase: Lograr la participación de los niños en juegos rítmicos.
Descripción: Inicialmente en el salón practicaron la canción, una vez en la cancha pude observar que: <ul style="list-style-type: none"> - Hay grupos de niños que siempre se quieren hacer juntos. - Varios niños se negaron a darle la mano a una compañera. - Para formar grupos hubieron preferencias. - La profesora organizo el círculo con los niños separando los combos iniciales. - Todos los niños(as) se memorizaron la canción.
Comentarios: Siempre en el transcurso del año los niños hacen relaciones y también aíslan. al que no quieren.

Observación de clase
Fecha: 15 de AGOSTO 2014.
Colegio: San Luis Gonzaga.
Grado: Preescolar Dos- (transición).
Descripción del lugar: Un Salón amplio, con grandes Ventanas en dos de sus paredes.
Tema de la clase: Sumas y Restas.
Objetivo de la clase: Compiende el proceso de la Suma y la resta.
Descripción: <p>La profesora dio las indicaciones a los niños de cómo se llevaría a cabo la clase, ella escribiría la suma o resta en el tablero, los primeros 5 en realizarla correctamente se les colocaba un sello en el cuaderno, los demás un chulito ✓, durante la actividad pude observar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos niños ante un error, reaccionaban llorando, otros se enojaban y no la arreglaban. - 2 niños ofendían a otros, 2 que no eran capaces de realizar ninguna operación. - No permitían que los compañeros le ayudaran, un niño enojado por un error. - Algunos niños que siempre ganaban sello se burlaban de aquellos enojados que no lo lograban.
Comentarios: Aunque la profesora los animaba, algunos después de haber cometido varios errores, no siguieron participando.

Apéndice B. Plan de clases con observaciones

Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	Grandes y Pequeños Problemas
Grado:	Preescolar- primero	Fecha:	Marzo 17 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila	TALLER # 1	

Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales/ Recursos	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una buena presentación mía y del proyecto. • Lograr que los estudiantes sean capaces de determinar la diferencia entre los problemas que pueden manejar solos y los problemas que requieren la ayuda de un adulto. • Establecer una base sobre los conocimientos que tengan los niños acerca del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo y presentación mía para con los niños. • Explicación del tema principal. • Realizar lluvia de ideas y escribir en el tablero. • Realizar los siguientes interrogantes: <ul style="list-style-type: none"> • *¿Cuáles crees q son los problemas grandes? • *¿Cuáles crees que son los problemas pequeños? • *¿Por qué hay problemas en los que se necesita a un adulto? ¿Cuáles? • *¿Qué problemas han sido capaces de solucionar? • Explicar las expresiones de las ranas en la rueda de las elecciones de Kelso. • Presentar a los niños algunos problemas grandes y otros pequeños para evaluar si los niños los logran identificar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel de la rueda de Kelso. • Tablero. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el desarrollo de esta primera clase los niños participan animadamente pero sin respetar los turnos para aportar y habían niños que permanecieron en silencio sin compartir sus opiniones. • Para finalizar la clase cuando se explicaba la rueda de las elecciones de Kelso las dos niñas más tímidas se animaron a participar respondiendo a las preguntas que se realizaban, acerca de “que estaban haciendo las ranitas”. • En la evaluación de los niños la mayor parte de las situaciones fueron identificadas acertadamente por los niños.

Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	La rueda de Kelso. 1ra parte
Grado:	Preescolar-primero	Fecha:	Marzo 24 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila	TALLER # 2	
Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales/Recursos	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar las primeras cinco opciones del comportamiento apropiado de Kelso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo de bienvenida. • Enseñar canción “La iglesia es muy grande”. • Presentar nuevamente el cartel de Kelso y centrarnos en las cinco primeras opciones del comportamiento apropiado de la rueda. • Propiciar la participación de los niños, dando ejemplos en los cuales pueden ser útiles estas elecciones del comportamiento. • Organizar en dos grupos, para realizar la evaluación; unos dirán un problema y los otros dirán cuál sería el 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel de la rueda de elecciones de Kelso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soy recibida ansiosamente por los niños, los cuales me estaban esperando; participan muy animadamente en la memorización de la canción. • Se puede identificar dos niños que se molestan cuando sus respuestas no son acertadas y dejan de participar en la actividad, comenzando a molestar a sus compañeros. • Después de superado el percance anterior se logra llevar a cabo el taller con muy buenos resultados, debido a que los niños fueron muy acertados en la actividad de evaluación, poniendo de ejemplo el comportamiento de los dos compañeritos.

Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	La rueda Kelso 2da parte
--------------------	-------------------------	--------------	--------------------------

Grado:	Preescolar-primero	Fecha:	Marzo 31 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila	TALLER # 3	
Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales/Recursos	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y aplicar las opciones faltantes del comportamiento apropiado de Kelso 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar con saludo y oración. Hacer repaso realizando las siguientes preguntas: ¿Cuáles problemas son pequeños?, ¿Cuáles problemas son grandes?, ¿Quién ayuda a solucionar los problemas grandes?, ¿Quién puede solucionar los problemas pequeños? Presentar las siguientes 4 opciones faltantes (decir STOP, pedir disculpas, hacer un trato, esperar y refrescarse-relajarse) Preguntar ¿Qué juegos les gustan más y que problemas se presentan cuando juegan? 	<ul style="list-style-type: none"> Cartel de las elecciones de Kelso. Tablero. 	<ul style="list-style-type: none"> Los niños participan de forma animada y la mayoría de sus respuestas son acertadas. En el planteamiento de las preguntas acerca de los juegos que les gusta y los problemas que se presentan 4 de los niños sabía que la idea era buscar la forma de solucionarlo y aportaban ansiosamente, el juego que más les gustaba era “El Ponchado”, con este juego y sus posibles problemas al jugarlo; se pudieron practicar las opciones del comportamiento apropiado de la rueda de Kelso. En el desarrollo de la evaluación algunos niños tienen dificultad para expresar el significado de la figura pero cuando dicen cuándo se puede emplear
<p>PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE LA LÚDICA EN LOS NIÑOS DE TRANSICIÓN DEL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA DEL CARMEN DE CHUCHURI, SANTANDER</p>			
mas y ¿por que?			
Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	Los valientes piden disculpas

Grado:	Preescolar-primero	Fecha:	Abril 01 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila	TALLER # 4	

Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales /Recursos	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el arrepentimiento en los niños. • Enseñarlos lo importantes de pedir disculpas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar la bienvenida y realizar una oración. • Proponer a los niños que digan los problemas que han tenido con sus compañeritos y adultos y escribir en el tablero. • Hacer reflexionar a los niños realizándoles las siguientes preguntas a cada uno: ¿Cómo se sintió?, ¿Qué esperabas de esa persona que te ofendió?, ¿pidió disculpas?, ¿tu pediste disculpas? • Para evaluar utilizar las fichas de situaciones, y a cada niño preguntar ¿Qué problemas se habían solucionado con pedir disculpas? 	<ul style="list-style-type: none"> • Tablero. • Fichas de situaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoy los niños me recibieron muy contentos y algunos querían contar como habían solucionado unos problemas que se les presentaron; sin embargo les aclare la importancia de identificar los problemas grandes para pedir ayuda a un adulto, y así evitar que los problemas se compliquen. • Cuando los niños empezaron a mencionar los diferentes problemas que habían tenido con sus compañeros, estos se escribían en el tablero, fue muy intenso, literalmente como se dice “se sacaron los cueritos al sol”, siendo muy práctico para enseñarles la utilidad y la importancia de pedir disculpas, que así como meremos los demás también. • La participación de los niños con las fichas de

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE LA LÚDICA EN LOS NIÑOS DE TRANSICIÓN DEL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA DEL CARMEN DE CHUCHURI, SANTANDER

Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	¿Cómo nos sentimos?
Grado:	Preescolar-primero	Fecha:	Abril 08 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila	TALLER # 5	

Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales/Recursos	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los niños analicen y comprendan las diferentes situaciones que se presenten. • Enseñar a ponerse en el lugar de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo y oración de bienvenida. • Leer con los niños solo las imágenes del cuento. • Leerle el cuento a los niños y reflexionar con ellos. • Pedir a los niños que dibujen el personaje que más les haya gustado y pedir que expliquen el ¿por qué? • Para evaluar pedir a 5 niños que digan cuales fueron las acciones buenas y cuales las negativas; y además pedir a los demás como podríamos solucionar los actos negativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoy una niña (Carolina) tomo la iniciativa de realizar la oración. • Fue muy chévere, gratificante ver como los niños respondieron ante esta actividad con el cuento, ellos preguntaban, hacían deducciones, acusaban y sin ningún esfuerzo los niños empezaron a seleccionar cuales de las opciones del comportamiento de la rueda de Kelso, se podían utilizar para evitar los problemas. • En la evaluación todas las respuestas de los niños fueron muy acertadas,

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE LA LÚDICA EN LOS NIÑOS DE TRANSICIÓN DEL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA DEL CARMEN DE CHUCHURI, SANTANDER

de dar la opinión.

Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	¿Qué harías?
Grado:	Preescolar-primero	Fecha:	Abril 15 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila	TALLER # 6	
Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales/Recursos	Observaciones

- Reforzar en los niños las 9 opciones del comportamiento apropiado de Kelso.
- Bienvenida y canción con los niños.
- Enseñar a cada niño una ficha de las situaciones y pedir que diga cuál de las opciones del comportamiento se puede utilizar para enfrentar esa situación.
- Jugar con la ronda “el puente de rueda se está cayendo”
- Para realizar la evaluación, propondremos a los niños que con cada opción de la rueda de Kelso, propongan una
- Fichas de situaciones.
- Cartel de la rueda de elecciones de Kelso.
- Recordamos y cantamos la canción “la iglesia es muy grande” con los niños estos cantaron muy contentos.
- Hoy fue muy bonito ver con dos de los niños más agresivos que pasaron al frente y desarrollaban la actividad, se defendían de sus compañeros cuando les reclamaron que ellos eran muy malos con los más pequeños, estos niños dijeron “yo estoy cambiando hace rato que no le pego a nadie y no los molesto”; entonces intervine para que todos reflexionaran y me contaran si era cierto o no.
- En la evaluación se pudo notar que los niños ya tienen muy bien comprendidos las 9 elecciones del comportamiento de la rueda de Kelso.

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE LA LÚDICA EN LOS NIÑOS DE TRANSICIÓN DEL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA DEL CARMEN DE CHUCHURI, SANTANDER

Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	Consecuencias de mis actos
Grado:	Preescolar-primero	Fecha:	Mayo 13 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila	TALLER # 7	
Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales/ Recursos	Observaciones

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Crear conciencia en los niños de la importancia de pensar antes de hablar y de actuar. | <ul style="list-style-type: none"> • Dar bienvenida y realizar la oración. • Enseñar el video a los niños e ir reflexionando con ellos con las diferentes situaciones que se presenten en el video. • Proponer a los niños que expresen lo que el video les hizo sentir e ir tomando apuntes en el tablero. • Para la evaluación se dirá una situación y el primero que levante la mano se le dará la palabra y este niño deberá decir una consecuencia buena o mala | <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Videos. • Tablero. | <ul style="list-style-type: none"> • Hoy los niños después del saludo pidieron cantar “la iglesia es muy grande” • Todos estaban muy animados y en disposición para ver el video, y la docente del grado manifestó que “ahora si son ordenados”; viendo el video se realizaban pequeñas pausas para dialogar con los niños y reflexionar sobre las diferentes situaciones que se presentaban en los videos, fue muy agradable cuando yo pausaba el video debía dar la palabra porque todos querían opinar; además de ir reflexionando de la importancia de: dar las gracias, pedir disculpas, decir por favor, pedir permiso y otras. • Cuando escribíamos en el tablero algunos de los actos que ellos habían cometido y ellos decían la consecuencia que habían tenido, una niña se puso a llorar porque dijo “cuando llegue a casa le voy a pedir a mi mami perdón”, fue muy tierna; además algunos entre ellos mismos se pedían disculpas. |
|--|--|--|---|

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE LA LÚDICA EN LOS NIÑOS DE TRANSICIÓN DEL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA DEL CARMEN DE CHUCHURI, SANTANDER

Asignatura:	Competencias Ciudadanas	Tema:	Modelando ando
Grado:	Preescolar-primero	Fecha:	Mayo 20 del 2015
Docente:	Nancy Almeyda Ardila		TALLER # 8
Objetivos de la Clase	Desarrollo de actividades	Materiales/Recursos	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los niños desarrollen su capacidad de 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y oración. • Explicar la actividad y 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños hoy estaban un poco tristes porque sabían que era nuestro último

<p>expresión e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Valorar lo aprendido por los niños.	<p>organizar en grupos de dos, a uno se mostrara una ficha y deberá modelar o imitar esa situación y su compañero deberá adivinar.</p> <ul style="list-style-type: none">• En la evaluación se realizara un recuerdo de todas los talleres anteriores así:• *Pedir que seleccionen en la rueda de Kelso una elección y que digan qué problema se puede solucionar con esta.• *Pedir que den ejemplos de problemas pequeños y así mismo de problemas grandes.	<ul style="list-style-type: none">• Cartel de la rueda de situaciones de Kelso.	<p>taller, dimos la bienvenida y realizamos la oración, también cantamos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hoy la actividad estuvo muy animada y los niños se divirtieron mucho realizando las actividades, además todo se desarrolló muy ordenadamente y los niños fueron muy acertados en sus respuestas y sus modelaciones.• Mediante las actividades que se realizaron para evaluar los conocimientos de los niños, se pudo ver que estos conceptos y ejemplos de comportamiento que se les han enseñado a seguir, los niños se han apropiado muy bien, ya los aplican en su comportamiento diario.
--	--	---	---

Apéndice C. Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas Transición

Instrumento Diagnóstico
de Competencias Básicas
en Transición

Aprender y Jugar

3.2 Actividad No. 2: Cuento para sentir Competencia Ciudadana

Funcionamientos cognitivos

- Identificación de las emociones
- Reconocimiento de la perspectiva del otro

Objetivos

Identificar las modalidades de reconocimiento de las emociones de los niños al participar en la lectura del cuento "El arbolito enano"

Identificar los argumentos que utilizan los niños vinculados al reconocimiento de la perspectiva del otro en las situaciones conflictivas de la historia "El bosque de árboles enanos"

Materiales

Un ejemplar del Cuento "El arbolito enano" de Humberto Jarrin:

Procedimiento

1. Lea el texto con anterioridad antes de trabajar con los niños y analícelo según la guía de preguntas que sirven de base para la actividad. Esta guía ofrece elementos para reflexionar sobre la identificación de las emociones del personaje "Arbolito", y el reconocimiento su perspectiva en las situaciones conflictivas. El objetivo de las preguntas es llevar a los niños a predecir los estados mentales del personaje en función de sus acciones en la historia. Los funcionamientos cognitivos se sustentan

en información representada en las imágenes, las marcas textuales y el saber cultural construido por cada niño.

2. Pida a los niños formar un semicírculo de manera que entre todos se vean cuando comparten sus ideas y así propiciar la discusión.
3. Presente a los niños el cuento: título, autor, editorial, colección y año de publicación. Muéstrelas la carátula del ejemplar; inicie la actividad de lectura guiando a los niños en la identificación de los personajes a partir de sus características físicas.
4. Lea el cuento en voz alta, deteniéndose en cada momento de la historia según la pauta de análisis presentada a continuación y plantee al niño las preguntas que aparecen en ella. Al hacer la lectura muestre a los niños el texto con sus imágenes.

La pauta de análisis es un instrumento que además de servirle como guía para sus intervenciones y favorecer en los niños el funcionamiento de la identificación de emociones y el reconocimiento de la perspectiva del otro, también es un banco de preguntas que le permite contar con variedad de posibilidades para observar los desempeños de los niños. Es importante que tenga en cuenta que no es necesario que proponga todas las preguntas que se han elaborado, ni que realice todas las preguntas a cada uno de los niños. Usted determina cuáles realizar. Si en algún momento no obtiene respuesta de los niños retome alguna otra pregunta consignada en el banco.



El Instrumento

Cuento	Preguntas Guía: identificación de las emociones y reconocimiento de la perspectiva del otro
El arbolito enano	Presente la carátula del libro "El arbolito enano" ¿De qué se tratará este cuento?
En medio de un bosque tan bonito como éste, vino al mundo un arbolito.	¿Quién será este personaje
Lo primero que vio apenas se asomó curioso al cielo, fue a sus compañeros, unos árboles muy altos, tan altos que la mirada no le alcanzaba para llegar hasta sus copas. Desde entonces el arbolito quiso ser como ellos, uno entre los grandes	Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro: ¿Cuál crees que es sueño del arbolito?
En su esfuerzo por elevarse, se ayudaba para que el día soñado llegara lo más pronto posible. Con sus raíces inquietas rascaba con amor la tierra donde estaba plantado; las abría y estiraba cuanto podía, para ganar más terreno en el que pudiera apoyarse.	Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro: ¿Crees que el arbolito cumplirá su sueño? ¿El arbolito está haciendo algo para cumplir su sueño?; ¿Qué está haciendo
Y llegó el momento: en que el arbolito debía elevarse. Con emoción y suspirando, como si fuera a volar, el arbolito se preparó para alcanzar las alturas y... ¿Qué pasó? Apenas subió unos centímetros, pero el arbolito dejó de crecer.	Preguntas guía de la identificación de emociones: ¿Cómo crees que se siente el arbolito en este momento? Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro: ¿Se cumplió el sueño del arbolito? Preguntas guía de la identificación de emociones: ¿Cómo crees que se siente el arbolito ahora que terminó su alargamiento?
—¿Oye, qué te pasa? ¿Tan rápido se te acabó la cuerda? —le preguntó algún árbol gigantón, burlándose. —Eres medio raro. Y parece que de ahí no vas a pasar —le decía otro, mortificándolo. —A lo mejor, ni árbol es, apenas será un arbusto —decían entre ellos. Y se meneaban de la risa moviendo sus altas ramas, mientras el arbolito los oía en silencio.	Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro: El árbol gigantón le dice al arbolito: "Eres medio raro. Y parece que de ahí no vas a pasar" ¿Qué quiere decirle el árbol gigantón al arbolito?
Sus amigos los animales dispuestos a ayudarlo, al verlo tan afligido, armaron un plan. Todos trabajarían en equipo para garantizar que el agua, el alimento y la limpieza hicieran crecer al arbolito.	Preguntas guía de la identificación de emociones Después del plan ejecutado por sus amigos ¿Cómo crees que se siente el arbolito?



Instrumento Diagnóstico
de Competencias Básicas
en Transición

Aprender y Jugar



68

Cuento	Preguntas Guía: identificación de las emociones y reconocimiento de la perspectiva del otro
<p>Luego de una dura tarea, el arbolito quedó impecable! De buen ánimo y muy agradecido dijo: "A crecer, pues".</p> <p>Y efectivamente el arbolito creció... Pero no hacia arriba, sino hacia los lados. Las ramas se inclinaron y el tallo cedió ante el peso, alargándose en tramos retorcidos.</p> <p>Quedó entonces un árbol robusto pero igual de pequeño.</p>	<p>Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro:</p> <p>¿Se cumplió el plan pactado por los amigos? Si la respuesta es negativa pregunte:</p> <p>¿En qué vario el plan?, ¿El resultado del plan era lo esperado por el arbolito y sus amigos?</p>
<p>Además, los árboles grandes no paraban de burlarse.</p> <p>—Es un árbol enano, y enredado —decía uno.</p> <p>—¿Árbol? No me hagas reír que se me caen las hojas ¡Ni siquiera es eso, es apenas una mata! —se burlaba el de más allá.</p> <p>—¿Es un matojol, jo, jo, jo! —y se reían en coro.</p>	<p>Preguntas guía de la identificación de emociones</p> <p>¿Cómo cree que se siente cuando el arbolito escuchaba decir a sus compañeros</p> <p>Es un árbol enano y enredado</p> <p>Es sólo un matojo</p>
<p>Los amigos acudieron de nuevo en su ayuda. Un topo muy viejo y muy sabio, propuso:</p> <p>—Lo podríamos enderezar mediante dos procedimientos simultáneos, uno aéreo y el otro terrestre. Así: los pájaros, agarrándose de las ramas, lo levantarían; los demás, apoyándose en tierra, lo empujarían en la misma dirección. Sumando ambas fuerzas el arbolito quedaría derecho.</p> <p>—¡Excelente idea! —celebraron todos.</p>	<p>Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro:</p> <p>¿En qué consistente el plan?</p> <p>¿Qué busca el topo y sus amigos con este nuevo plan?</p> <p>¿Crees que el arbolito está de acuerdo con este nuevo plan?</p>
<p>—A la una... a las dos... y a las... ¡tres!</p> <p>Los pájaros apretaron sus picos y patas a las ramas y levantaron; los animales terrestres pusieron sus garras en su tronco torcido y empujaron. ¡Arriba!</p> <p>El esfuerzo fue enorme; tanto que plumas, hojas y pelos flotaron confundidos en el aire.</p> <p>El arbolito sintió miedo y, de pronto, comenzó a gritar:</p> <p>—¡Por favor, paren, paren! Van a amancarme.</p> <p>—¡Paren, paren! —ordenó el topo coordinador.</p>	<p>Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro</p> <p>¿Crees que esté es un buen plan?</p> <p>¿Crees que los animales, amigos del arbolito, confían en su nuevo plan?</p> <p>¿Qué sucede si fracasan?</p> <p>El plan ha fracasado ¿Crees que deben seguir intentando un nuevo plan?</p>

El Instrumento

Cuento	Preguntas Guía: identificación de las emociones y reconocimiento de la perspectiva del otro
<p>Un sapo testigo de todo el alboroto, saltó para decir:</p> <p>—¿No les parece que ya es hora de aceptar las cosas como son?</p> <p>—Cierto —dijo el arbolito—, esto es una misión imposible, y tendré que resignarme.</p> <p>—No es eso lo que quiero decir —replicó el sapo—. Sólo digo que debemos aceptarnos como somos. De mí, por ejemplo, esos grandulones dicen que soy feo. ¿Y? Soy como soy, y así me acepto y me aceptan mis amigos. Tal vez la Madre Naturaleza tuvo sus razones para hacerme así, arbolito.</p>	<p>Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro</p> <p>¿Qué intenta decirle el sapo al arbolito con la frase “No les parece que ya es hora de aceptar las cosas como son”?</p>
<p>¡Vean ustedes! ¡Ni que fuera brujo el sapo! A la mañana siguiente muy temprano el cielo se llenó de nubes espesas y en la tarde la oscuridad lo cubrió todo. Presintiendo lo que vendría, todos los animales fueron a refugiarse lejos del bosque donde tenían sus casas... cuando menos se pensaba, en medio de los truenos, se vino un aguacero tan fuerte que en un instante se convirtió en una terrible tormenta.</p>	
<p>Los vientos violentos huracanados se ensañaron con lo que encontraron a su paso, en especial con los árboles, a los que movían como péndulos, y los feroces rayos (que gustan de agarrarse de las cosas altas) se chocaban contra sus copas con rabia y furia, incendiándolas. En medio del bosque destruido sólo el árbol más fuerte quedó en pie.</p>	<p>Preguntas guía del reconocimiento de la perspectiva del otro</p> <p>¿Crees que el arbolito entendió el mensaje del sapo?</p> <p>¿Cómo te diste cuenta que el arbolito entendió el mensaje?</p>
<p>Cuando regresaron los animales encontraron temblando de miedo y de frío al único sobreviviente: el arbolito enano, quien por sus enormes y enredadas raíces había logrado mantenerse en pie.</p> <p>Apenas los vio, su estado de ánimo cambió. Comprendió que su copa frondosa y despeinada, pero viva, era ahora el único refugio para sus amigos damnificados.</p>	<p>Preguntas guía de la identificación de emociones</p> <p>¿Cómo cree que se siente el arbolito al ver a sus amigos?</p> <p>El arbolito estaba contento al ver a sus amigos ¿cómo crees que se sentían los amigos al ver al arbolito?</p>



Cuento	Preguntas Guía: identificación de las emociones y reconocimiento de la perspectiva del otro
<p>Con el tiempo el árbol tuvo retoños, hijos, nietos, bisnietos, y una gran descendencia. Algunos nacieron como su progenitor: torcidos y enanitos, y otros nacieron altos y rectos. Ahora todos viven felices, se aceptan como son y orgullosos muestran su árbol genealógico.</p> <p>Desde entonces, hay allí un bello bosque de árboles en cuyas raíces, troncos, ramas, copas, flores y frutos viven, en una atmósfera mágica y segura, miles y miles de animales quienes agradecidos conviven en armonía.</p>	



70

Cuadro 2. Pauta de aplicación del cuento “El arbolito enano”

3.3 Actividad No.3: Exploreemos las primeras ideas sobre escritura

Competencias comunicativas

Funcionamiento cognitivo

- Textualización y Constitución de reglas del sistema notacional

Objetivo

Reconocer las reglas de orden textual y de notación utilizadas por el niño cuando propone sus ideas por escrito.

Materiales

Un ejemplar del Cuento: “El arbolito enano” de Humberto Jarrín B., Ilustraciones Michi Peláez.

Procedimiento:

Después de haber realizado con los niños las actividades de lectura del cuento “El arbolito enano”, coménteles que ahora van a

escribir. Pídale a los niños que recuerden cómo se llama el cuento, después de recordar el título dígales que recuenten su inicio. La maestra guía a los niños a organizar el inicio del cuento tal como está propuesto en el texto, así:

El Arbolito Enano

*En medio de un
bosque tan bonito como
éste, vino al mundo un
arbolito*

Asegúrese de que cada niño sepa muy bien el inicio del cuento. Es necesario conservar la organización del texto para que el niño reconozca la silueta, la secuencia de la narración y la manera en que se va estructurando la historia.

to para Sentir en la que se lee la totalidad de la historia “El arbolito enano”. Después de realizada esa actividad proponga: Exploreemos las primeras ideas sobre escritura.

4 Recuerde que en el cronograma de actividades está previsto primero realizar la actividad Cuen-

Apéndice D. Rejilla para registro de desempeños



90

Competencia Ciudadana

Actividad	Función del niño cognitivo	Descriptor	Posibles desempeños de los niños
Cuento para sentir	Identificación de emociones	<p>A. El niño da cuenta de las emociones, sentimientos, creencias y deseos de los personajes.</p> <p>B. El niño da cuenta de las emociones, sentimientos, creencias y deseos de los personajes y explicita las razones, causas o motivos que llevan a que se dé la emoción.</p> <p>C. El niño reconoce que una situación puede generar sentimientos o emociones contradictorias.</p> <p>D. El niño reconoce que las posiciones de los personajes en sus relaciones cambian en el transcurso de la historia. Para esto considera las transformaciones en los estados emocionales de los personajes.</p>	<p>El niño da cuenta de las emociones, sentimientos, creencias y deseos del personaje "arbolito": "El arbolito está triste" o "El arbolito se siente sólo"</p> <p>El niño puede decir que el arbolito está triste "porque sus compañeros del bosque se burlan de él todo el tiempo"</p> <p>Una relación contradictoria de las emociones puede estar enunciada de la siguiente manera: "El arbolito confiaba en el plan de sus amigos, pero sentía mucho dolor"</p> <p>El niño dice que el arbolito al inicio de la historia estaba triste porque no podía crecer, pero al final estaba feliz porque podía ayudar a sus amigos. También el niño podría decir que el arbolito primero era inseguro por su tamaño y después se conoce que su tamaño ha sido una gran ventaja en la tormenta</p>
Cuento para sentir	Reconocimiento de la perspectiva del otro	<p>A. El niño identifica diferentes eventos en la historia, sin reconocer la situación conflictiva</p> <p>B. El niño identifica la situación conflictiva sin reconocer la posición del personaje</p>	<p>El niño describe los eventos de la historia "El arbolito nació en un bosque"; "El hizo muchas cosas para crecer"; "sus amigos armaron un plan para ayudarlo". En la descripción de los hechos el niño no identifica ningún evento conflictivo.</p> <p>El niño puede describir los hechos y situaciones del personaje arbolito, "desde entonces soñó ser uno entre los grandes"; "y él se apuraba para que el día soñado llegara"; "no creció nada apenas creció unos centímetros", pero ignorando que el evento está generando una situación conflictiva en el personaje</p>

Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas en Transición

Aprender y Jugar

El Instrumento

Actividad	Función del instrumento cognitivo	Descriptor	Posibles desempeños de los niños
		C. El niño identifica la situación conflictiva y la posición del personaje en el conflicto	El niño reconoce el evento conflictivo en las expectativas del arbolito para crecer y en las escasas posibilidades que tiene para cumplir su sueño, atribuye estados psicológicos a los personajes. Por ejemplo "El arbolito se siente triste porque no puede crecer", "El arbolito sabe que el plan de sus amigos puede fracasar"
		D. El niño identifica la situación conflictiva y la posición del personaje en el conflicto y genera opciones en la resolución del conflicto.	El niño reconoce que "el arbolito está triste porque no puede crecer, pero acepta el nuevo plan porque no pierde su sueño de estar en las alturas, tal vez los amigos si pueden ayudar
Juegos de reglas de la comunidad	Manejo de reglas	El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone evidencia acciones que alteran los acuerdos sin darse cuenta que modifica el sistema regulativo del juego.	En el juego "el gato y el ratón" el niño solo considera la regla que define la competencia: "el gato atrapa al ratón", "el ratón no se deja atrapar del gato". Desconoce los acuerdos o los rituales que el juego exige.
		B. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone evidencia acciones que alteran los acuerdos, se da cuenta que algunas acciones afectan a sus compañeros e infringen las reglas regulativas, pero no se abstiene de realizarlas.	En el juego "el gato y el ratón" el niño considera la regla que define la competencia: "el gato atrapa al ratón", "el ratón no se deja atrapar del gato". Reconoce los rituales del juego, si el niño cumple la función del gato en el juego, recita el verso conjuntamente con el ratón, canta el estribillo, pero no respeta los acuerdos: no perseguir antes de la hora comenida al ratón.
		C. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone evidencia acciones que alteran los acuerdos, se da cuenta que las acciones realizadas por él afectan a sus compañeros e infringen las reglas regulativas, aunque ocasionalmente se abstiene de realizarlas.	En el juego "el gato y el ratón" el niño considera la regla que define la competencia: "el gato atrapa al ratón", "el ratón no se deja atrapar del gato". Reconoce los rituales del juego, si el niño cumple la función del gato en el juego, canta el estribillo, pero no respeta los acuerdos que lo pomen en desventaja para ganar en el juego: romper la cadena de brazos de los niños que protegen al ratón.





92

Instrumento Diagnóstico
de Competencias Básicas
en Transición

Aprender
y Jugar

Actividad	Fundamento cognitivo	Descriptor	Posibles desempeños de los niños
		<p>D. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Identifica acciones realizadas por él que afectan a sus compañeros, se abstiene de realizarlas, y reclama cuando alguno de sus compañeros no cumple con las reglas que regulan el juego.</p>	<p>En el juego "el gato y el ratón" el niño considera la regla que define la competencia: "el gato atrapa al ratón", "el ratón no se deja atrapar del gato". Reconoce los rituales del juego, si el niño cumple la función del gato en el juego cambia el estribillo, y respeta los acuerdos establecidos con el ratón aunque lo pongan en desventaja para ganar el juego: no perseguir antes de la hora convenida al ratón, no perseguir antes de la hora convenida al ratón, correr más rápido que el ratón, alcanzar los brazos arriba que abren la cueva, simular que entra a la cueva pero salir oportunamente para atrapar a ratón</p>

Cuadro 6: Competencia Ciudadana



Apéndice E. Resultados aplicación herramienta de evaluación de competencias en grado transición


Rejilla de registro # 2 de desempeños de la competencia ciudadana

Fecha de Aplicación Mayo - 21 - 2015 Lugar Escuela Sede B. Colsanlugo
 Profesor (a) Nancy Almeйда Ardila

Rejilla 2: Competencia ciudadana

Actividad	Funcionamiento cognitivo	Descriptor	Wendy	Diana	Maria	Enstian	Carolina	Fernanda	Mateo	Sofia
			N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Cuento-para sentir	Identificación de emociones	A. El niño da cuenta de las emociones, sentimientos, creencias y deseos de los personajes.								
		B. El niño da cuenta de las emociones, sentimientos, creencias y deseos de los personajes y explicita las razones, causas o motivos que llevan a que se dé la emoción.		X	X				X	
		C. El niño reconoce que una situación puede generar sentimientos o emociones contradictorias.					X			X
		D. El niño reconoce que las posiciones de los personajes en sus relaciones cambian en el transcurso de la historia. Para esto considera las transformaciones en los estados emocionales de los personajes.	X			X		X		
Juegos de re- glas de la co- munidad	Reconocimiento de la perspectiva del otro	A. El niño identifica la situación conflictiva sin reconocer la posición de los personajes.								
		B. El niño identifica la situación conflictiva y la posición de uno de los personajes en el conflicto								
		C. El niño identifica la situación conflictiva y la posición diferenciada de los personajes en el conflicto.		X		X			X	
		D. El niño identifica la situación conflictiva y la posición diferenciada de los personajes en el conflicto y genera opciones en la resolución del conflicto.	X		X		X	X		X

Anexo Rejillas de registro

91 

Wendy
Dayana
Maira
Cristian
Candina
Fernando
Mateo
Sofia

Rejilla 2: Competencia ciudadana

Actividad	Funcionamiento cognitivo	Descriptor	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Cuento para sentir	Manejo de reglas	<p>A. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone en evidencia acciones que alteran los acuerdos sin darse cuenta que modifica el sistema regulativo del juego.</p> <p>B. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone en evidencia acciones que alteran los acuerdos, se da cuenta que algunas acciones afectan a sus compañeros e infringen las reglas regulativas, pero no se abstiene de realizarlas.</p> <p>C. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone en evidencia acciones que alteran los acuerdos, se da cuenta que las acciones realizadas por él afectan a sus compañeros e infringen las reglas regulativas, aunque ocasionalmente se abstiene de realizarlas.</p> <p>D. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Identifica acciones realizadas por él que afectan a sus compañeros, se abstiene de realizarlas, y reclama cuando alguno de sus compañeros no cumple con las reglas que regulan el juego.</p>			X				X	
			X	X		X	X	X		X

Rejilla de registro # 2 de desempeños de la competencia ciudadana

Fecha de Aplicación Mayo-21-2015 Lugar Escuela Sede B Cdsanlogo
 Profesor (a) Nancy Almeyda Ardila

Rejilla 2: Competencia ciudadana

Actividad	Funcionamiento cognitivo	Descriptor									
			N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	
Cuento-para sentir	Identificación de emociones	A. El niño da cuenta de las emociones, sentimientos, creencias y deseos de los personajes.									
		B. El niño da cuenta de las emociones, sentimientos, creencias y deseos de los personajes y explicita las razones, causas o motivos que llevan a que se dé la emoción.									
		C. El niño reconoce que una situación puede generar sentimientos o emociones contradictorias.									
		D. El niño reconoce que las posiciones de los personajes en sus relaciones cambian en el transcurso de la historia. Para esto considera las transformaciones en los estados emocionales de los personajes.	X	X							
Juegos de re-glas de la co-munidad	Reconocimiento de la perspectiva del otro	A. El niño identifica la situación conflictiva sin reconocer la posición de los personajes.									
		B. El niño identifica la situación conflictiva y la posición de uno de los personajes en el conflicto									
		C. El niño identifica la situación conflictiva y la posición diferenciada de los personajes en el conflicto.									
		D. El niño identifica la situación conflictiva y la posición diferenciada de los personajes en el conflicto y genera opciones en la resolución del conflicto.	X	X							

Rejilla 2: Competencia ciudadana

Actividad	Funcionamiento cognitivo	Descriptor	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Cuento para sentir	Manejo de reglas	<p>A. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone en evidencia acciones que alteran los acuerdos sin darse cuenta que modifica el sistema regulativo del juego.</p> <p>B. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone en evidencia acciones que alteran los acuerdos, se da cuenta que algunas acciones afectan a sus compañeros e infringen las reglas regulativas, pero no se abstiene de realizarlas.</p> <p>C. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Pone en evidencia acciones que alteran los acuerdos, se da cuenta que las acciones realizadas por él afectan a sus compañeros e infringen las reglas regulativas, aunque ocasionalmente se abstiene de realizarlas.</p> <p>D. El niño identifica las reglas que definen cómo ganar o perder en el juego. Identifica acciones realizadas por él que afectan a sus compañeros, se abstiene de realizarlas, y reclama cuando alguno de sus compañeros no cumple con las reglas que regulan el juego.</p>	<p>locas</p> <p>X</p>	<p>luiso</p> <p>X</p>						

Apéndice F. La rueda de elección de Kelso



RUEDA DE KELSO'S

- Ir a otro juego.
- Dialogar.
- Compartir y respetar turnos.
- Ignorar.
- Alejarse.
- Decirles que dejen de:
- Pedir disculpas.
- Hacer un trato.
- Esperar y refrescarse.

Apéndice G. Evidencias Fotográficas













